

- ALFALFA: III, 108. Sus utilidades para prados artificiales: IV, 68.
- ALFALFA ARBORESCENSE: IV, 69.
- ALFONSIGO, alhócido ó árbol de los pistachos: II, 436.
- ALFORJON, trigo negro ó sarracénico, su cultivo: I, 222. Sus usos, 223.
- ALGAS, plantas que se emplean en adulterar la barrilla: I, 303.
- ALGARROBAS, su cultivo y propiedades: I, 173.
- ALGARROBOS: II, 131. Sus propiedades, 135.
- ALGAZUL, planta que tiene uso en la fabricacion del jabon: I, 295.
- ALGODON (cultivo y cosecha de él) principalmente en Motril: III, 186.
- ALGODONERO, sus especies: III, 194. Terreno y atmósfera que le conviene, 202. Preparacion del terreno, 204. Eleccion y preparacion de la semilla, 205. Su siembra, 206. Su germinacion y cultivo en el primer año, 208. Su cultivo en el segundo año y siguientes, 211. Su cultivo forzado, 213. Sus enfermedades y enemigos, 214. Su cosecha, 218. Modo de separar el algodón de su pepita, 220. Su almacenaje, 221. Sus gastos y utilidades, 222. Sus espensas, 223.
- ALHOCIGO Ó ARBOL DE LOS PISTACHOS: II, 436.
- ALHOLIS Ó TROJES (de los): I, 107.
- ALHOLVA, sus utilidades en prados artificiales: IV, 70.
- ALIANTO: II, 435.
- ALIGUSTRE: II, 438.
- ALISO: II, 427.
- ALMACIGA (qué tal ha de ser el suelo para él): I, 357.
- ALMENDROS: II, 105. Sus variedades, 112. Propiedades de su fruto, 117.
- ALMEZ: II, 439.
- ALMIDON, sus propiedades y usos económicos: I, 117. Modo de extraerlo, 120. Plantas que le contienen con un principio amargo, acre y cáustico, 121. Con uno dulce y mucilaginoso, 123.
- ALMORTAS, su cultivo: I, 172. Sus utilidades en prados artificiales: IV, 70.
- ALMUERDAGO, á que se da este nombre: III, 435.

- ALPECHIN: II, 346.
- ALPISTE, su cultivo y usos: I, 211.
- ALTRAMUCES, su cultivo: I, 160. Modo de comerlos, 161. Sus propiedades, 162.
- ALUVIAS: III, 243.
- ALUMINA Ó ARCILLA (separacion de la): I, 13.
- AMARILLA, enfermedad de los corderos: III, 465.
- AMIRIS, árbol indígeno de Chile y connaturalizado en nuestros jardines: II, 439.
- ANADES, modo de criarlas: III, 326. Sus especies, 333. Alimentos que las convienen, 336.
- ANIS, su cultivo: I, 174. Sus propiedades, 177.
- ANSARES, cria de ellos: III, 323. Modo de conservar su carne cecinada, 331.
- ANTENAS, enfermedad en las de las abejas: III, 333.
- APIO: III, 48.
- ARAGONES, casta de uvas: I, 319 y 324.
- ARAR: I, 28. Utilidades que resultan de arar bien, 36. Arar y cavar las viñas, tiempo y manera de hacerlo, 429.
- ARBOLADO, de la situacion y esposicion que conviene para él: II, 10. Reflexiones sobre su decadencia, 216.
- ARBOLEDA, sitios para ella: II, 8.
- ARBOLES, algunas generalidades de ellos: II, 1. En qué tierras y sitios se crian bien, 3. Diferencia que debe establecerse entre los árboles de monte ó silvestres, y los frutales ó cultivados, 6. De la produccion de sus raices, 12. De la calidad de las aguas para su riego, 13. Manera de ponerlos, 16. Tiempo de ponerlos, 27. Su multiplicacion por estaca y rama desgajada, 38. De cómo han de hacer los hoyos para poner y trasponerlos, y en qué tiempo, 42. De las maneras que se han de plantar los árboles, 46. De los que provienen de semillas flacas y menudas, 69. Sobre hender las raices de los árboles viejos, 72. Sobre desjarretar por abajo los árboles nuevos despues de trasplantados, y de la renovacion de los viejos, enfermos y delicados por medio de la misma operacion, 73. De la poda de los árboles, 75. Del medio económico de regar los árboles, poniendo en la tierra tejas y cuernós que acerquen el agua á las raices, 81. Del modo de remediar á un árbol cuando se desgaja ó se abre, 82.

- ARCILLA, comun: I, 10. Modo de separarla. 13.
- ARENA: I, II.
- ARCO IRIS: IV, 140.
- ARESTIN, enfermedad de los caballos que ocasiona la vi-  
ruela de las vacas: III, 565.
- ARGAN, árbol que abunda en las selvas de Africa: II, 439.
- ARISPRIETO, trigo, tierras que le convienen: I, 65.
- ARMUELLE, orzaga (plantas que tienen uso en la fabrica-  
cion del jabon), *Artriplex Halimus* L.: I, 291. Armuelle sa-  
yon, *Artriplex portulacoides* L.: I, 293. Armuelle saladilla,  
*Artriplex glauca* L., 294.
- ARRAYANES: II, 136. Sus virtudes, 140.
- ARREJACAR Ó ARREJAR, cuándo se ha de dar esta la-  
bor: I, 98.
- ARROZ, su descripcion: I, 189. Clase de tierra y abonos  
que le convienen, 189. Su cultivo, 190. Su recoleccion, 193.  
Usos de su paja, 193. Modo de blanquearlo y limpiarlo, 193.  
Sus calidades, 195. Sus usos, 196.
- ATELABO COBRIZO, enemigo de la vid: I, 422. Atelabo  
carmesí, 423. Atelabo verde, cuquillo, escarabajito enemigo  
de la vid, 424.
- AULAGA (*Ulex europaeus*), sus utilidades en prados arti-  
ficiales: IV, 70.
- AVELLANOS: II, 119. Sus variedades, 122. Propiedades de  
su fruto, 125.
- AVENA, su cultivo: I, 132. Diferentes especies de ella,  
134. Utilidades de su cultivo, 135. Sus propiedades, 136.  
*Avena brevis* Lin. *Corta strigosa* Lin. Muy áspera, 137. *Hir-  
tula* Lag. erizada *sterilis*. Ballueca cugula, 138. *Flavescens*  
Lin., que amarillea, 141. Cavanillesi Lag. De Cavanilles, 142.  
Utilidades de las avenas para prados artificiales: IV, 65.
- AZAFRAN, su descripcion y especies: I, 198. Su cultivo,  
199. Enfermedades que padecen sus cebollas, 199. De su cose-  
cha, 200. De sus propiedades, 202.
- AZAFRAN ROMI, véase Alazor: I, 202.
- AZAMBOOS: II, 299. Sus propiedades, 310.
- ACEDERAS: III, 227.
- ACEBUCHES: véase olivas: II, 331.
- ACÉRGLAS: II, 417.

AZUCAR DE UVA, su descubrimiento y modo de hacerle: I, 479.

AZUFEIFOS: II, 129.

BACHOCAS: III, 243.

BACHOQUETAS: III, 243.

BAJOCAS: III, 243.

BARBADOS, qué son: II, 34.

BARRILLA, de su cultivo y aprovechamiento: I, 228. De la barrilla fina, 229. Sus nombres, sinonimia y descripción, 232. Sus sitios nativos y nombres vulgares, 234. Su cultivo, 235. Sus enfermedades, 242. Su elaboración, 243. De las mezclas y fraudes que se cometen en ella, 250.

BARRILLA BORDE: *salsola kali*. Sus nombres vulgares, lugares nativos y cultivo: I, 259. Sus usos, 260.

BARRILLA CARAMBILLO, *salsola vermiculata*: I, 261. Sus nombres vulgares, 263. Sus usos, 264.

BARRILLA ESCOBILLOSA: *salsola tamariscifolia*. Su lugar nativo y usos: I, 270.

BARRILLA PINCHUDA: *salsola tragus*: I, 260. Lugares nativos, nombres vulgares y usos de ella, 261.

BARRILLA SALADA: *salsola cricoides*: I, 265. Su descripción y nombres vulgares, 266.

BARRILLA SISALLO: *salsola prostrata*: I, 264. Su lugar nativo, nombres vulgares y usos, 265.

BARRILLA TAMOJO: *salsola articulata*: I, 266. Sus nombres vulgares y sitio natal, 267. Sus usos económicos, 268.

BARRILLA ZAGUA: *salsola oppositifolia*: I, 268. Sus nombres vulgares, lugar nativo y usos económicos, 269.

BAQUILLA, enfermedad de las ovejas: III, 464.

BATATAS: III, 229. Sus variedades, 230.

BE CERROS: III, 543.

BELLotas, sus propiedades: II, 224.

BERENJENAS: III, 155. Sus variedades, 159. Sus propiedades, 185.

BERZA SILVESTRE y sus variedades: III, 71.

BERRUGUERA (de la yerba): I, 301.

BIGNONIA CATALPA: II, 441.

**BODEGAS**, cuántas especies hay de ellas: I, 465. Cómo han de ser, 466.

**BOJAS**, á que dan este nombre los cosecheros de seda: IV, 23.

**BOJES Ó BUJOS**: II, 160. Sus propiedades, 162.

**BOQUERA**, enfermedad del ganado lanar: III, 459.

**BORRAJAS**: III, 59.

**BRETONES**: III, 71.

**BRIZA MEDIANA** (*Briza media*), graminea útil para prados artificiales: IV, 65.

**BROCOLI**: III, 71.

**BUEYES**, modo de uncirlos: I, 43. Sin cuernos: III, 529. Comunes, y modo de engordarlos, 545.

**CABALLOS**, causa de su decadencia en España: III, 579. Precio exorbitante de los caballos españoles en Francia, 585. Modo de fomentar su cria, 585. Por qué cuestan ahora mas baratos que costarán en lo sucesivo los caballos normandos, 587. Consideraciones sobre las diferentes razas de caballos, 589. Caracteres de los caballos del sur y de los del norte, 589. Caballos árabes, 590. Berberiscos, persas y turcos, 592. Españoles, 593. No fueron los árabes los que introdujeron en Andalucía las razas de caballos que hay en ella, 594. Caballos limosines é ingleses, 595. Daneses y normandos, 597. Efectos de cruzar las razas de los caballos y reglas para mejorar las razas naturales, 599. Reflexiones sobre los caballos de Andalucía, 600. Modo de establecer los caballos de tiro, y reglas que han de tenerse siempre que se trate de cruzar las razas con cualquiera mira que sea, 603. Castas de caballos de tiro que pueden establecerse en España, 604. Sobre el influjo de los caballos en su progenitura, y de los caballos padres, 605. Idea que tenian los árabes españoles de la bondad de los caballos, 606. Caballos padres de tiro, 608. Idem de concejo, 609. Modo de cuidar á los caballos padres, 611. Número de yeguas que deben aplicarse á cada uno de ellos, 614.

**CABRAHIGOS É HIGUERAS**: II, 244.

**CABRAS**: III, 354 y 360. Sus enfermedades, 361 y 365.

**CABRITOS**: III, 367.

**CAL**: I, 11. Su separacion, 13.

- CALABAZAS: III, 74. Sus especies, 77.
- CALENTURA continua de las palomas: III, 485.
- CANARIOS (de su cria): IV, 9. Sus enfermedades, 16.
- CANDEAL ó blanco (trigo), tierras que le convienen: I, 65.
- Candéal lampiño, 77. Velloso, 81.
- CANES: III, 343. Rabia, enfermedad que suelen padecer, 350. Sarna, 352. Moquillo, 353.
- CAÑA COMUN: III, 233.
- CAÑAMO, de su cultivo: I, 185. Modo de prepararlo, 187.
- CAÑAMONES, sus usos: I, 187. Sus propiedades medicinales, 188.
- CAÑUELAS ó FESTUCAS, *Festuca ovina*, gramínea útil para prados artificiales: IV, 66.
- CAPRIFICACION ó cabrahigacion (qué es): II, 256.
- CARDOS: III, 61.
- CARPE ó Abedulillo: II, 428.
- CARRASCA: II, 220.
- CASTAÑOS: II, 171. Sus variedades, 176. Castaños de Indias, 182. Propiedades de los castaños, 184.
- CASTELLANO BLANCO, casta de uvas: I, 318 y 323. Idem prieto, 323.
- CASTRACION de los corderos: III, 429 y 441. De los puercos y puercas, 519. De los becerros, 546. De los potros, 639.
- CASTRAR LAS COLMENAS: III, 312. Necesidad de castrarlas, y del tiempo en que se ha de hacer, 318. Conocimientos necesarios para castrarlas, y modo de castrar las colmenas sin alzas, 319. Del castrar las colmenas con muchas alzas, 320.
- CATALPA: II, 441.
- CATARRO ó MOQUILLO, enfermedad de las gallinas: III, 400.
- CEBADA, tierras que le convienen: I, 67. Sus especies, 91. Ramosa y desnuda, 91. Sus propiedades, 126. Especies de cebada mejores para prados: IV, 65.
- CEBOLLAS: III, 79. Sus especies, 81.
- CENORIAS Y CHIRIVIAS: III, 82.
- CENTENO, tierras que le convienen: I, 69. Sus especies, 91. Sus propiedades, 128. Su utilidad para prados: IV, 66.
- CERA ALEDA, qué es: III, 315. De donde recogen las abejas la cera, 316.
- CERA, modo de estraerla y limpiarla: III, 322.

- CEREZOS Y GUINDOS:** III, 162. Sus variedades, 167. Sus propiedades, 171.
- CERRADURAS** (de las maneras de las): III, 7.
- CERRAR** los sembrados (modo de): I, 96.
- CHAMBERGA**, enfermedad de las ovejas: III, 464.
- CHAMORRO COMUN, LAMPIÑO Ó LEGITIMO**, casta de trigo: I, 75. Chamorro veloso, 77.
- CHAPADO Ó CHAPADO LAMPIÑO**, casta de trigo: I, 86.
- CHARMILLA**, véase Abedulillo: II, 428.
- CHIRIMOYA**, árbol indígeno de la América meridional, y que se cria en algunos parages de España, principalmente en Valencia, Orihuela y Málaga: II, 442.
- CHIRIVIAS:** III, 82.
- CHOTACABRAS**, ave nocturna, que se cree mama á las cabras: III, 365.
- CHUFAS:** III, 234.
- CICERCHA**, lo mismo que almortas; su cultivo: I, 172.
- CIDROS:** II, 299. Sus propiedades, 310.
- CIFUENTES**, casta de uvas: I, 322.
- CIGUENTE**, casta de uvas: I, 316 y 322.
- CINAMOMO:** II, 371.
- CINOSUROS:** *Cynosurus cristatus*, gramínea útil para prados artificiales: IV, 66.
- CIPRESES:** II, 198. Sus diferentes especies, 201. Sus virtudes, 204.
- CIRUELOS Y ENDRINOS:** II, 185. Sus variedades, 191. Propiedades de su fruto, 197.
- CITISO Ó CODESO** de los Alpes ó falso ébano: II, 444.
- COCHES**, influjo que han tenido en el fomento de la cria del ganado mular: III, 582.
- COGOMBROS Y PEPINOS:** III, 85.
- COLES:** III, 65.
- COLIFLOR:** III, 71.
- COLMENAS**, qué tal ha de ser el asiento para ellas: III, 267. Modo de hacer cobertizos á fin de defenderlas de la intemperie, 269. Modo de cerciorarse si tienen ó no provisiones, 274. Qué tales son y han de ser las colmenas, 276. Cual es el calor interior de una colmena, 282. Cuáles son las buenas ó malas colmenas, y de qué lugar han de ser las que se

compreñ, 292. Señales para conocer las buenas colmenas y de su transporte, 296. Modo de castrarlas y escarzarlas, 312. Trabajo de las abejas dentro de ellas, 317. Necesidad de castrar las colmenas, y del tiempo en que se han de castrar, 318. Conocimientos necesarios para castrarlas, 319. Modo de castrar las colmenas sin alzas, 319. Del castrar las colmenas con muchas alzas, 320.

COLMENERO, de su oficio: III, 305. Método que debe observar para gobernar bien las abejas en todo el año: III, 308.

COMALIA, enfermedad de las ovejas: III, 459.

COMINOS, su cultivo: I, 171. Sus propiedades, 177.

CONEJOS, sus variedades: III, 652. Conejar, 653. Alimentos y preñez de las conejas, 654. Sus enfermedades, 655.

CORDEROS, su destete: III, 428. Cuándo y cómo debe castrarlos, 429.

COSCOJA (*Quercus coccifera*, Lin.): II, 220.

COWPOX, viruela de las vacas: III, 563.

CRÍA DE CABALLOS: III, 579. Modo de fomentarla, 585.

CRONOLOGIA y repertorio de la razon de los tiempos: IV, 145.

CUCHARETA ó CHAPADO VELLOSO, casta de trigo: I, 86.

CUCHARILLA, enfermedad de los corderos: III, 465.

CULANTRO: III, 89.

CURSOS, en las gallinas: III, 398.

DATILEÑAS, casta de uvas: I, 318.

DATILES, véase Palmas: II, 372.

DESEMOJAR, á qué dan este nombre los cosecheros de seda: IV, 24.

DESTETE de los corderos: III, 428. De los potros, 636.

DISENTERIA, enfermedad de las abejas: III, 302.

DORMIDAS ó mudas de los gusanos de seda: IV, 18.

DRAGO, árbol originario de la India oriental, se cria con abundancia en nuestras islas Canarias, y aun lo hay en la península: II, 445.

DURAZNOS, véase pérsicos: II, 204.

DURILLO, arbusto que tiene uso en la jardinería: II, 446.

EBANO (falso): II, 444.

EMBOJADURA, véase Gusanos de seda: IV, 23.

EMPOLLADURAS ARTIFICIALES: III, 393.

ENCINA COMUN (*Quercus illex* de Lin.): II, 219. Encina rebollo (*Quercus cerris* de Lin.), 220. Encina de hojas almenadas, encina negra, roja y blanca, 221. Propiedades de las encinas y bellotas, 224.

ENCINARES: II, 214.

ENDRINOS, véase Ciruelos: II, 185.

ENEBROS: II, 311. Sus diferentes especies y variedades, 313. Enebro sabinas, 314. Propiedades de los enebros, 316.

ENFERMEDADES DE LOS GARBANZOS: I, 149.

ENFERMEDADES DE LAS ABEJAS: III, 297. Enfermedades de los perros, 350. De las cabras, 361. De las gallinas, 395. Del ganado lanar, 443. De las palomas, 485. De los puercos, 514. Del ganado vacuno, 550. De los potros, 650. De los ruiseñores: IV, 8. De los canarios, 16. De los gusanos de seda, 27.

ENFLAQUECIMIENTO, por cantar, enfermedad de los ruiseñores, cómo se cura: IV, 8.

ENJAMBRAR (de las señales del), y de los avisos que han de tener para coger los enjambres: III, 283.

ENJAMBRES, qué son cuando principian á salir: III, 289.

ENJERIR (de los tiempos y maneras de): II, 82. Circunstancias que deben concurrir para que prendan los injertos, 96. De los diversos modos y tiempos de enjerir, 99. Injerto de pua, 101. De corona, 102. De escudete, 103. De la altura á que deben colocarse los injertos, 105.

EMPIREUMATICO, aceite: I, 116; II, 369.

ENTEQUEZ, enfermedad de las ovejas: III, 460.

EPIZOOTICAS, enfermedades, consideraciones generales sobre ellas: III, 567.

ERA, modo de aparejarla: I, 100.

ESCANDA lampiña ó grande, ó mayor sin pelo, casta de trigo, escanda mocha y vellosa: I, 74. Escaña pequeña, vellosa y melliza, ó de dos carreras, 73. Escaña mazorrall, 74.

ESCANA pequeña ó menor lampiña, casta de trigo: I, 72.

ESCARABAJO DE LA VID: I, 427. Escarabajo grande de las hortalizas, 428.

ESCARABAJUELO ó ATELABO COBRIZO, gorgojillo enemigo de la vid: I, 422.

ESCARCHADA: *Mesembryanthemum crystallinum*, Lin.: I, 297.

ESCARDAR lo sembrado (del tiempo y modo de): I, 92.

ESCAROLAS: III, 101.

ESCARZAR y castrar las colmenas: III, 312.

ESGURU: *Solicornia neei*, planta cuyas cenizas se usan para hacer jabon y barrilla: I, 281.

ESPARCILLA de sembrados (*Spergula arvensis*), útil para prados: IV, 72.

ESPARRAGOS: III, 236.

ESPINACAS: III, 238.

ESTACA ó PLANTON, á que llaman así los arbolistas: II, 34.

ESTIERCOL (del): III, 25.

ESTRELLAS Y LUNA, su pretendido influjo en la vejetacion: I, 58; y IV, 88.

FACOL: III, 243.

FANFARRON LAMPINO, casta de trigo: I, 84. Fanfarron veloso, 87.

FARRO: I, 92.

FESTUCAS ó CAÑUELAS, *Festuca ovina*, gramínea útil para prados artificiales: IV, 66.

FRESONES: III, 240.

FRESAS: III, 240. Sus variedades, 241.

FREXNOS: II, 225. Sus variedades, 227. Sus propiedades, 230.

FRIO (señales de) y de hielo: IV, 166.

FRIXOL: III, 243.

GALLINAS: III, 368. Sus variedades, 369. Qué tales han de ser, 379. Epocas en que no ponen, y del mantenimiento que han de tener para ser muy ponederas, 381. Modo de darles la comida, 384. Sobre el criar gallinas con gusanos, 385. Requisitos que han de tener para sacar pollos, 386. Enfermedades de las gallinas, 395 y 398. Modo de engordarlas, 240.

- III GALLINERIA (qué tal ha de ser el lugar para hacerla), y cómo se ha de hacer: III, 371.
- GALLINERO, cómo debe de ser: III, 376.
- GALLO, qué tal de ser: III, 377. Las calidades de uno bueno, 378.
- GANADOS (cómo han de pacer los sembrados): I, 95.
- GANSOS, véase Ansares: III, 328.
- GARBANZOS, si dañan á la tierra: I, 142. Tierras que les convienen, 143. Modo de sembrarlos, 144. Modo de ablandar los que son duros para comerlos, 149. Sus propiedades, 150.
- GAVILLAS de sarmientos, inconvenientes que hay en hacinarlas en los corrales: III, 375.
- GAZULA, véase *Aizoon hispanicum*: I, 300.
- GLOSANTRAX ó pústula maligna en la lengua de los bueyes: III, 575.
- GORGOJO del trigo: I, 111. Gorgojo de la vid, 426.
- GOTA, enfermedad de las gallinas: III, 400. De los pavos, 497. De los ruiñeños: IV, 8.
- GRAMA DE OLOR, *Anthoxanthum odoratum*, gramínea útil para prados artificiales: IV, 67.
- GRAMINEAS mas útiles para los prados artificiales: IV, 65.
- GRANADOS: II, 231. Sus especies, 239. De su plantación y conservacion en los setos ó cierros vivos, 242. Propiedades de sus flores y fruto, 243.
- GRANEROS ó cámaras: I, 110.
- GRANO, propiedades del grano entero, sólo y preparado: I, 115. Grano enfermo de sus propiedades y preparaciones, 116.
- GRANOS, modo de conservarlos: I, 110.
- GREDA: I, 10.
- GROSELLERO: II, 446.
- GUALDA, su cultivo: I, 221.
- GUAYABA, árbol originario de la América meridional: II, 447.
- GUAYACANA: II, 448.
- GUINDOS: II, 166.
- GUISANTES, su cultivo: I, 212. Sus usos, 214. Sus utilidades en prados artificiales: IV, 71.
- GUSANO DE HARINA (*Tenebrio molitor* Lin.), propio para servir de cebo en la caza de los ruiñeños: IV, 7.

**GUSANOS**, sobre el método de criar y engordar á las gallinas con ellos: III, 385.

**GUSANOS DE SEDA**, su historia natural: IV, 18. Sus variedades y habitacion que les conviene, 19. Eleccion de la simiente y modo de avivarla, 20. Modo de cuidar los gusanos desde que nacen hasta su primera muda ó dormida, 21. Desde el fin de la primera hasta el de la tercera, 22, y desde esta hasta que hilan, 23. Del desembojar y modo de ahogar los capullos, 24. Recoleccion de la semilla, 25. Su conservacion, 26. Enfermedades de los gusanos de seda, 27. Sobre el hilado de la seda, 31.

**HABAS**, de cuántas maneras las hay, tierras que les convienen y tiempo de su sementera: I, 152. Modo de precaver los estragos de los insectos que las atacan y sus enfermedades, 156. Sus propiedades, 157. Su cultivo como forrage: IV, 71.

**HABAS BLANCAS**: III, 243.

**HABICHUELAS**: III, 243.

**HARINA**, su analisis y propiedades: I, 116.

**HAYA COMUN**: II, 449. Véase Encinas.

**HEBEN**, casta de uvas: I, 322.

**HELADURA**, enfermedad de los pavos: III, 497.

**HENO**, modo de conservarlo: IV, 54.

**HERRAR LOS POTROS**: III, 646. Sobre la antigüedad del arte de herrar, 647.

**HERRIAL**, casta de uvas: I, 319.

**HIDROFOBIA**, véase rabia: III, 350.

**HIDROPESIA**, enfermedad de las gallinas: III, 400. De los canarios: IV, 17. De los gusanos de seda: IV, 29.

**HIELO** (señales de): IV, 166.

**HIGOS CHUMBOS** ó de pala: I, 227. Higos comunes, modo de aprovecharlos y conservarlos: I, 259. Pan de higos, manera de hacerlo, 261. Sus propiedades, 263.

**HIGUERA DE ADAN**: II, 457.

**HIGUERA DE PALA**: I, 227.

**HIGUERAS Y CABRAHIGOS**: II, 244. Sus especies y variedades, 255. Sus propiedades, 263.

**HILADO DE LA SEDA**: IV, 31.

- HINCHAZON del buche de las palomas: III, 486.
- HINOJO: III, 91. Sus variedades, 93.
- HIPPOBOSCA OVINA, insecto que causa sarna á las ovejas: III, 457.
- HIPOMANES: III, 625.
- HOLCO LANUDO, *Holcus lanatus*, gramínea útil para prados artificiales: IV, 67.
- HORTALIZAS, algunas enfermedades de ellas y otras particularidades: III, 34.
- HUERTAS (de las): III, 1. Modo de regarlas, 22. De su repartimiento, 32.
- HUEVOS DE GALLINAS, modo de guardarlos, y algunas propiedades de ellos: III, 403 y 405.
- HUMUS Ó TIERRA VEGETAL (separacion del): I, 12.
- IRIS, arco: IV, 140.
- INJERIR (de los tiempos y maneras de): II, 82. Circunstancias que deben concurrir para que prendan los injertos, 96. De los diversos modos y tiempos de injerir, 99. Injerto de pua, 101. De corona, 102. De escudete, 103. De la altura á que deben colocarse los injertos, 105.
- INOCULACION en las ovejas con la vacuna: III, 452. Inoculacion de la viruela ovejuna hecha con su mismo virus, 454. Inoculacion al hombre de la viruela ovejuna, 455.
- INSECTOS que se crian en los granos: I, III.
- JAEN, casta de uvas: I, 326.
- JAULAS para ruiñeñores: IV, 3. Para canarios, 9.
- JAZMIN, de Virginia, *Bigonia radicans* Lin.: II, 441.
- JUDIAS: III, 243. Sus especies, 244.
- JUNCO de esteras: I, 302.
- LABANCOS, véase ánales: III, 333.
- LAIRENES, casta de uvas: I, 318 y 323.
- LANAS, sus diferencias y modo de conocerlas: III, 412.
- Influjo que tiene la trashumacion en su finura, 439.

- LAURELES: II, 265. Sus especies, 268. Sus virtudes, 269.
- LECHUGAS: III, 94. Sus variedades, 99.
- LEGUMINOSAS mas útiles para prados artificiales: IV, 68.
- LENTEJAS, tierras que las convienen: I, 157. Cuáles son las mejores, y modo de sembrarlas, 158. Sus propiedades, 159.
- LEPRA, enfermedad de los cerdos: III, 517.
- LILA: II, 450.
- LIMAS: II, 299. Sus propiedades, 310.
- LIMONES: II, 299. Sus propiedades, 310.
- LINAZA, sus propiedades: I, 184.
- LINO, su cultivo: I, 178. Sus propiedades, 184.
- LISTAS de castas de uvas: I, 345. De los vinos que actualmente corren en el comercio, 528. De las plantas útiles para prados: IV, 74. De las inútiles y dañosas á estos, 81.
- LLANTEN, desparramado: I, 302.
- LOBADILLO, enfermedad de los corderos: III, 464.
- LODOÑERO, véase Guayacana: II, 448.
- LOMBARDA: III, 71.
- LOMBRICES de los potros: III, 650.
- LUNA (de su supuesto influjo en la vejetacion): I, 58; IV, 88.
- MADROÑO: II, 451.
- MAESTRA en las abejas, llamada también reina: III, 285. Su descripcion, 290.
- MAGNOLIA de flor grande, originaria de la Florida, vejeta á todo viento en Aranjuez: II, 451.
- MAGUEY (qué es): I, 225.
- MAIZ, su descripcion y cultivo: I, 204. Su cosecha, 208. Propiedades y usos, 209. Sus utilidades en los prados artificiales: IV, 67.
- MALAGUETA ó pimienta de tabasco: II, 452.
- MALVASIA, casta de uvas: I, 318.
- MANTILLA (de la): *Cochliospermum salsum*, planta que tiene uso para formar la piedra llamada vulgarmente sosa: I, 282.
- MANTILLO: I, 12.
- MANZANOS: II, 287. Sus diferentes castas, 291. Diversos insectos que los acometen, 294. Virtudes de su fruto, 298.
- MASELL, véase Lepra: III, 517.

MASTUERZO: III, 116. Sus propiedades, 173.

MASVALE, casta de uvas: I, 318.

MATA (de la), *Cochliospermum altissimum*: I, 284.

MATA, rubia ó carrasca: II, 220.

MELOCOTONES, véase Pérsicos: II, 209.

MELONES: III, 111. Sus propiedades, 176.

MELONES DE AGUA: III, 263.

MEMBRILLOS: II, 279. Sus propiedades, 285.

MERINAS, ovejas, su origen: III, 408.

MIEL; por qué su cosecha no es tan lucrativa como en la antigüedad: III, 266. Modo de hacer la miel, 312. Modo de separla de los panales, 321.

MIELGAS: III, 106.

MIJO, su cultivo: I, 164. Sus especies, 166. Sus propiedades, 167. Sus utilidades en prados artificiales: IV, 67.

MIMBRERAS Y SAUCES: II, 418.

MIRTOS: II, 139.

MODORRA, enfermedad de las ovejas: III, 463.

MOLLE ó falsa pimienta: II, 457.

MORALES: II, 270. Sus propiedades, 278.

MORERA, su cultivo y usos: II, 274.

MORO, ó moruno lampiño, casta de trigo: I, 86.

MORRIÑA, enfermedad de las ovejas: III, 460.

MORUECOS, qué tales han de ser para que hagan muy buena casta: III, 413.

MORUNO ó moro velloso, casta de trigo: I, 87.

MOQUILLO, enfermedad de los perros: III, 353. Enfermedad de las gallinas, 400.

MOSCATEL, casta de uvas: I, 316. Moscatel menudo blanco, idem menudo moreno, idem gordo morado, 321. Idem gordo blanco, idem romano de Madrid, 322.

MOSCON ó acér: II, 434.

MOSTAZA: III, 103.

MOSTILLO (qué es) y modo de hacerlo: I, 478.

MOSTO (del cocer del): I, 461. Manipulaciones y usos económicos de él, 475.

MOSTRAR TALEGO, enfermedad de las ovejas: III, 460.

MUDA (de la) en las gallinas: III, 401. En las palomas, 486. En los canarios: IV, 16. En los gusanos de seda, 18.

MUSCARIOS, especies de ánades: III, 333.

MUSGAÑADAS, enfermedad del ganado lanar: III, 459.

NABOS: III, 118. Sus propiedades, 373.

NARANJOS: II, 299. Sus propiedades, 310.

NIEVE (señales de): IV, 165.

NISPEROS: II, 416.

NOGALES: II, 319. Sus especies y variedades, 325. Sus virtudes, 330.

NOVILLOS, manera de domarlos: III, 548.

OCAS, véase Ansares: III, 328.

OFTALMIA, en las gallinas: III, 399.

OJARANZO, véase Abedulillo: II, 428.

OLIVAS: II, 331. Sus variedades, 350. Especies de insectos que principalmente atacan á las olivas, 358. Propiedades de las olivas azebuches.

ORDIATE ó cebada mondada: I, 91.

OREGANO: III, 122. Sus propiedades, 180.

ORUGA, de los granos: I, 111.

OVEJAS MERINAS: III, 407. De Inglaterra, 408. De la diferencia de las lanas y modo de conocerlas, 412. Qué tales han de ser las ovejas para que hagan buena casta, 415. Señales para conocer su buena salud, 420. Tiempo en que han de juntar las ovejas con los machos, 420. Duracion de su preñez, y modo de auxiliarlas en el parto, 424. Pastos de este ganado, 430. Modo de conducirle á ellos, 433. Del mejor alimento de las ovejas, 435. De los alimentos que pueden dárseles cuando no pueden pastar, 436. De la trashumacion de las merinas, 437. Del influjo que tiene en la finura de la lana, 439. Establos para las ovejas, 440. Del castrar y trasquilar, 441. Enfermedades de las ovejas, 443.

PAJA: I, 130.

PALMAS: II, 372. Sus variedades, 379. Virtudes de las palmas y de sus dátiles, 390.

- PALMITO: II, 389.
- PALOMAS Y PALOMARES: III, 468. Clasificación de las palomas, 471. Caracteres sexuales y consorcio de las palomas, 476. Modo de cuidar de las palomas zuras, 482. De la cria de las palomas caseras, 483. Enfermedades de las palomas, 485.
- PALOMINA, casta de uvas: I, 319.
- PAN ACIMO: I, 118.
- PAN, sus propiedades: I, 118.
- PANALES, modo de separar la miel contenida en ellos: III, 321.
- PANIZO, su cultivo: I, 168. Sus especies, 169. Sus propiedades, 171.
- PARAISOS (árboles): II, 370.
- PARRALES, de los que están armados sobre los árboles: I, 365.
- PARROS, véase Ansares: III, 328.
- PAPAS: III, 247.
- PAPERA, enfermedad de las ovejas: III, 460.
- PAPERAS, enfermedad de los potros: III, 649.
- PAPO, enfermedad de las ovejas: III, 460.
- PAPUZA, enfermedad de las ovejas: III, 460.
- PASAS (uvas buenas para): I, 344. Modo de hacerlas, 450. Pasas de Corinto, 453.
- PASMO, enfermedad de los pavos: III, 497.
- PASTEL (yerba), su cultivo: I, 218.
- PASTORES: III, 339 y 342.
- PASTOS convenientes á las ovejas: III, 430. Modo de conducir las á los pastos, 433. Los que son convenientes al ganado vacuno, 532.
- PATA Ó PATILLA, planta para hacer barrilla, *Aizoon Canariense* L.: I, 299.
- PATACAS: III, 246.
- PATATAS: III, 247. Sus variedades, 248.
- PATOS, véase Anades: III, 333.
- PAVIA, variedad de pérsico: II, 209.
- PAVONES Ó pavos Reales: III, 487. Pocas utilidades de su cria, 491.
- PAVOS, caracteres en que se distingue el macho de la hembra: III, 492. Variedades, postura é incubación, 493. De

los pavipollos, 494. Modo de engordar los pavos, 496. Sus enfermedades, 497.

PELO CABRUDO, á qué se da este nombre: III, 413.

PEPINOS: III, 88.

PEPITA, enfermedad de las gallinas: III, 398. De las palomas, 486.

PERA Ó PERILLA, enfermedad del ganado lanar: III, 459.

PERALES: II, 391. Sus variedades, 396. Sus virtudes, 399.

PEREGIL: III, 124. Sus propiedades, 168.

PERINEUMONIA de las cabras: III, 366.

PERROS: III, 343. Enfermedades mas frecuentes que padecen: Rabia, 350. Sarna, 352. Moquillo, 353.

PERROS CAREADORES, á cuáles se da este nombre: III, 349.

PERSICOS: II, 204. Sus variedades y subvariedades, 209. Sus propiedades, 213.

PESTE DE LOS BUEYES: III, 568.

PICADURA DEL MUSGAÑO, enfermedad del ganado lanar: III, 459.

PIMIENTA, de Tabasco ó Malagueta: II, 452. Pimienta falsa, 457.

PIMIENTOS: III, 253. Sus variedades, 254.

PIMPINELA (*Poterium sanguisorba*), útil para prados: IV, 73.

PINOS: II, 399. Sus especies, 403. De su corta, 409. Sus virtudes, 412.

PIOJILLO DE LAS GALLINAS: III, 401.

PIOJOS DE LOS CERDOS: III, 516. De los potros, 648.

PIOJUELOS DE LAS PALOMAS: III, 486.

PIPIRIGALLO, planta propia para prados artificiales: IV, 71.

PITA (*Agave americana* Lin.), planta indígena de la América meridional, connaturaliza en las provincias meridionales de España: I, 224.

PLANTAGO SQUARROSA, llanten desparramado; se usa para la barrilla: I, 302.

PLANTAS, modo de destruir las que perjudican á los sembrados: I, 25.

PLATANERO: II, 457.

PLATANO: II, 458.

POAS, gramíneas útiles para prados artificiales: IV, 68.

- PODA DE REDONDO**, qué es: I, 392. Idem de vara, 392.  
**POLEO**: III, 126. Sus especies, 128. Sus propiedades, 181.  
**POLLILLA DEL TRIGO**: I, III. De la uva, 422.  
**POLLAS**, en qué se distinguen de las gallinas: III, 380.  
 Cuando principian á poner, 381.  
**POLLO HUERO**, enfermedad de las abejas: III, 303.  
**POLLOS**, modo de cuidarlos: III, 391. Modo de capar-  
 los, 393.  
**PORCUNA ó COCHINERA**, variedad de habas: I, 155.  
**POTRO** (del) inmediatamente despues de nacido: III, 628.  
 Del potro sin madre, 629. De los potros hasta el destete, 632.  
 Tiempo que deben mamar, 635. Su destete, y hasta qué de-  
 ben atarse, 636. Esquileo de sus crines y cola, 637. De la  
 marca, 638. Castracion, 639. Amputacion de la cola, 641.  
 Amputacion de las orejas, 645. Del establar y herrar los po-  
 tros, 646. Sobre la antigüedad del arte de herrar, 647. En-  
 fermedades á que estan mas espuestos los potros, 648.  
**PRADOS ARTIFICIALES**, reflexiones sobre ellos: III, 633.  
**PRADOS**, sus utilidades: IV, 32. Prados naturales, 35. Di-  
 ferentes clases de estos prados, 36. Modo de consumir sus pro-  
 ductos, 57. Prados artificiales, 61. Generalidades del cultivo  
 de los prados artificiales, 62. De las gramíneas mas útiles para  
 estos prados, 65. De las leguminosas mas útiles para prados  
 artificiales, 68. De algunas otras plantas útiles para prados per-  
 tenecientes á varias familias, 72.  
**PRIETAS**, uvas: I, 318.  
**PROPOLIS**, ó cera aleda, á qué se da este nombre: III, 315.  
**PUECOS** (de los): III, 498. Sus variedades, 499. Puer-  
 cos chinos, 500. Alimentos de los puercos, 509. Tiempo y  
 modo de cebarlos, 511. Sus enfermedades, 514. Modo de cas-  
 trarlos, 519. Modo de cecinarlos, 521.  
**PUERROS**: III, 128. Sus propiedades, 166.  
**PULGON**, de la vid: I, 419.  
**PULQUE** (qué es): I, 225.  
**PUSTULA maligna** en la lengua de los bueyes: III, 575.  
**QUEJIGO** (*Quercus muricata*): II, 219.  
**QUESO DE CABRAS**: III, 367. De ovejas, 465.

- RABADILLA (enfermedad de la) en las gallinas: III, 398.
- RABANOS: III, 132. Sus variedades, 135. Sus propiedades, 173.
- RABIA, en los perros: III, 350. Señales para conocer que un perro está rabioso, 351. Curacion de la rabia y método preservativo, 352.
- RANUNCULO BULBOSO: I, 123.
- RAIGON del Canadá, árbol aclimatado en nuestros jardines: II, 459.
- RAIZ de la abundancia: III, 257.
- RAIZ de la miseria: III, 257.
- RAMA desgajada, qué es: II, 35.
- RAYOS (señales de): IV, 174.
- REBAÑOS, modo de conducirlos á los pastos: III, 433.
- REDONDILLO LAMPINO, casta de trigo: I, 81. Redondillo veloso, 83.
- REGAR LOS ARBOLES (medio económico de): II, 81.
- REINA DE LAS ABEJAS, cuándo principia su postura: III, 282. Su descripción, 290.
- RELAMPAGOS (señales de): IV, 174.
- REMOLACHAS: III, 257. Sus variedades, 258.
- REMOLINO, á qué se da este nombre en los caballos: III, 592.
- RENILES, á cuáles ovejas se da este nombre: III, 430.
- REPOLLO: III, 71.
- REPORTORIO y cronología de la razon de los tiempos: IV, 146.
- RETAMA DE FLOR: II, 460.
- REVOLTONES, gusanillos enemigos de la vid: I, 420.
- ROBLES: II, 222.
- ROMAZA SILVESTRE, de agua y alpina: I, 123.
- ROMERO: III, 148. Sus propiedades, 181.
- ROMPESACOS, yerba para pastos de secano: I, 124.
- ROÑA, lo mismo que sarna del ganado lanar: III, 457.
- ROSALES: III, 137. Sus especies, 144. Modo mas fácil y pronto de multiplicarlos, 145. Sus virtudes, 184.
- RUBIA ó granza, su cultivo y multiplicacion: I, 214.Cuál es la mejor, 218.
- RUISEÑORES, modo de criarlos y conservarlos: IV, 1. Sus enfermedades, 8.

- SABINAS: II, 314.
- SALICOR, véase Barrilla: I, 228. Salicor, *Salsola soda*, 255. Su lugar nativo y nombres vulgares, 256. Su cultivo, 257. Alternativa de cultivo, enfermedades, elaboracion, mezclas y fraudes de ella, 258.
- SALICORNIA, garbancillo: I, 271. Enana, 272. Herbácea, 273. Alpini, 275. Fructicosa, 277. Anceps, 279. Arabica y mucronata, 280. Neei, 281.
- SALVADO, sus propiedades: I, 119.
- SALVIA: III, 154. Sus propiedades, 182.
- SANGUESO: II, 460.
- SANGUISORBA OFICIAL propia para prados: IV, 73.
- SAPINA, *Salicornia Alpini*: I, 275.
- SARGADILLA, *Coctiliospermum* Clemente: I, 289.
- SARGAZO VEJIGOSO: I, 305.
- SARMIENTO, qué tal ha de ser para poner: II, 338.
- SARNA, en los perros: III, 352. Del ganado lanar, 457.
- De los potros, 648.
- SARRACENICO (trigo), su cultivo: I, 222. Sus usos, 223.
- SAUCES y mimbreras: II, 418. Sus especies arbóreas, 422. Especies pequeñas, 424. Propiedades de los sauces, 425.
- SAXIFRAGA UMBELADA: I, 123.
- SEGAR (del tiempo y manera de): I, 102.
- SEMBRADOS, modo de cerrarlos: I, 96.
- SEMBRADERA de Lucatelo: I, 63.
- SEMBRAR (del tiempo y aviso del): I, 52. Diferentes modos de sembrar, 63.
- SEMOLA, sus propiedades: I, 119.
- SEÑALES (de algunas) de los temperos y mudanzas, y algunas señales de lluvia, vientos, serenidad y tempestades: IV, 135. Señales de luna, 136. Señales de tempestades ó turbiones, ó granizos, ó hielos, ó nieves, 138. Señales de viento, 139. Señales de tiempo sereno, y del arco del cielo, 140. Señales de lluvias y tiempo húmedo, 147. De lluvia por lo que se ve en el aire, 151. De llover por las cosas que se ven en el agua, 153. Por la tierra y cosas de ella, 154. Señales de serenidad del aire, 160. Señales de nieve, helada y oscuridad del aire, 165. Señales de vientos por lo que se ve en el cielo, 167. Señales de viento por las cosas que se ven en el aire, 170. Por

el agua y cosas suyas, y por lo que se ve en la tierra, 172. Señales de truenos, relámpagos y rayos, 174. De la tempestad y sus señales, 175. Señales de tempestad por el aire, y cosas que en él se ven, y por la tierra y cosas que en ella se ven, 177. Idem por el agua y cosas de ella, 180.

SERVAS y licor vinoso que se hace de ellas: II, 416. Sus virtudes, 417.

SERVALES: II, 412. Sus especies, 414.

SEXOS de las plantas: II, 70.

SIDRA: II, 295.

SIERPES, á que llaman así los arbolistas: II, 34.

SILICE (separacion de la): I, 13.

SILOS (de los): I, 108.

SIMIENTE (qué tal ha de ser la): I, 43. Modo de conocer su calidad, 45. Modo de conservarla mejor, 48. Recetas para preparar las simientes, 61. Cantidad que exige cada especie de tierras, 64.

SOFORA del Japon, árbol: II, 460.

SOSA y otras plantas saladas: I, 228. Sosa alacranera, *Salicornia fructicosa*, 277. De las salinas, *Salicornia anceps*, 279. Negra, *Coctilospermum hispanicum*, 285. Prima, *Coctilospermum fructicosum*, 286. Azuleja, *Coctilospermum Cavanellesi*, 287.

TALLARINES, sus propiedades: I, 119.

TAMARINDO, árbol indígeno de la India: II, 461.

TEJO, árbol muy comun en España: II, 462.

TEMPESTAD y sus señales: IV, 175.

TERRENO, el modo mas fácil y seguro de reconocer su calidad: I, 17.

TERRENOS CALIZOS: I, II.

TIERRA CALIZA: I, II. Vegetal, silíceas, y señales para conocer la malicia y bondad de la tierra, 14. Qué tal ha de ser la tierra para las vides, 328.

TIERRAS, preceptos para conocerlas: I, 8. Analisis ó separacion de ellas, 12. Remedios para enmendar algunos defectos de algunas, 18.

TIFO contagioso del ganado vacuno: III, 568. Tifo carbuncloso, 573.

TILO, árbol comun en nuestra España, y sus especies en América: II, 463.

TOMATES: III, 260.

TOPOS, daños que causan en los prados: IV, 44. Modo de perseguirlos, 45.

TORCACES, palomas: III 471.

TORO, qué tal ha de ser para casta: III, 530. Cómo se han de castrar, y de qué edades, 546.

TORRONTES, casta de uvas: I, 315 y 320.

TORTOLAS, sobre su cria: III, 486.

TORTOZON, casta de uvas: I, 319.

TRAGILLA, su descripcion: I, 190.

TRASHUMACION de las ovejas merinas: III, 437. Del influjo que tiene en la finura de la lana, 489.

TREBOLÉS, plantas propias para prados artificiales: IV, 71.

TRECHEL (trigo), tierras que le convienen: I, 65.

TRIGO (castas de): I, 70. De Polonia ó polaco, 89. Sus propiedades, 113.

TRILLAR (maneras de): I, 103 y 106.

TRIMESINO (trigo), tiempo de su sementera: I, 66.

TROJES ó ALHOLIS: I, 107.

TRUENOS, relámpagos y rayos, señales de estos metéoros: IV, 174.

TUBERCULOS que les salen á los pavos, y mientras les salen estan enfermizos, 497.

TULIPA pajiza, *Tulipa silvestris*, se cria en los prados: I, 125.

TULIPANERO ó árbol de las Tulipas, connaturalizado en Aranjuez: II, 464.

TUNA, su cultivo: I, 227.

UVAS buenas para vino blanco: I, 343. Para vino tinto, 343. Para pasas y para comer, 344. Para conservar en el invierno y para emparrados, y cómo se han de guardar las asi verdes como pasadas, 445. Algunas propiedades suyas, 513. Del modo de pisarlas para hacer el mosto, 45.

**VACAS**, qué tales han de ser para casta: III, 531. Vacas de leche, 537. Alimentos propios para ellas, 538. Bebida y limpieza, 539. Tiempos en que se empreñan, 540. De su preñez y parto, 534. Modo de ordeñarlas, y de conservar y aumentar la leche, 544. Viruela que padecen, 563. Propiedades de su carne, 577. Sus enfermedades, 540.

**VACUNA**, sus efectos en las ovejas: III, 452.

**VACUNO** (ganado): III, 527. Pastos que le convienen, 532. Cómo han de ser sus establos, 536. Sus enfermedades, 540. Propiedades de su carne, 577.

**VASIJAS** para cocer ó tener el vino: I, 469.

**VEDUÑOS**, qué tales y cuántos han de ser para poner: I, 339.

**VEJETALES**, especies de los que pueden servir para formar setos vivos para cerrar las heredades: III, 10.

**VENDIMIAR** (tiempo y manera del): I, 454 y 459.

**VERDOLAGAS**: III, 262.

**VERRACOS**, qué tales han de ser para hacer buenas crias: III, 500. Hembras que deben destinarse á cada uno, 507.

**VEZAS**, su cultivo y propiedades: I, 173.

**VID** comun, zorruna, palmeada, riberiega, sinuosa, variada, harpada, de siete hojas y alada: I, 326. Ondeada, serrana, oriental, albilla, labrusca, mollar y de estío, 327. Propiedades de la vid, 512.

**VIDES**, de algunos linages de ellas: I, 314. Qué tal ha de ser la tierra para ellas, 328. Sitios que las convienen, 333. Modo de lograrlas por semillas, 351. De enrodrigonarlas ó atarlas, 372. De la forma ó hechura que ha de llevar cada una desde chiquita, y del podar, 374. Tiempo y manera de escavarlas, 377. Sus enfermedades y curas, 411.

**VIENTOS** (señales de): IV, 167.

**VIENTRE ESTRINIDO**, enfermedad de las gallinas: III, 399.

**VINAGRE**, de sus propiedades y de las muchas maneras de hacerlo: I, 515, 521 y 523.

**VINO**, casta de uva á propósito para el blanco y para el tinto: I, 343. Modo de separar el agua que contenga el vino, 482. Pretension absurda de que los vinos y mostos puros no tienen agua, 483. Cómo se ha de conservar el vino para que no se dañe, 486. Avisos para saber qué tal será el vino, 497. Algunos remedios para los defectos del vino, 498. Achaques ó

enfermedades del vino, 500. Algunas propiedades del vino, 506. Por qué se diferencian los vinos, 508. Vinos generosos, débiles, endulzados ó dulzarrones, 511. Vinos que corren actualmente en el comercio, 523.

VIÑAS, cuatro formas de ellas segun Herrera: I, 313. De las maneras y tiempos de ponerlas y escoger los sarmientos, 347. Del injerirlas, 396. Modo de cavarlas y ararlas, 429. Tiempos y maneras de estercolarlas, 435. De deslechugar, quitar las hojas y cubrir, 439. Qué se entiende por la voz deslechugar, 441.

VIOLETO, variedad de pérsico: II, 209.

VIRUELAS de las gallinas: III, 399.

VIRUELAS de las ovejas: III, 445. Reflexiones sobre las causas de esta enfermedad, 447. Método preservativo, 449. Curativo, 450. Desinfestante, 451. De la inoculacion en las ovejas con la vacuna, 452. De la inoculacion de la viruela ovejuna hecha con su mismo virus, 454. De los efectos que produce la viruela del ganado lanar inoculada al hombre, 455.

VIRUELAS de las palomas: III, 485.

VIRUELAS de los pavos: III, 498.

YARO DRAGUNCULO, llamado vulgarmente serpentaria, *Arum dracunculus*: I, 123.

YARO ó tragontina, *Arum maculatum*: I, 123.

YEGUAS de vientre: III, 612. Cuidado que se ha de tener con las yeguas antes de la monta, y tiempo en que entran en zelo, y señales que lo dan á conocer, 613. Número de yeguas que deben aplicarse á cada caballo padre, 614. De la monta á libertad ó á manta, 615. De la monta á mano, 618. Señales de la preñez, y cuidado que exigen durante ella, 621. Del aborto, 622. Duracion de la preñez, 624. Señales del parto, 625. Salida de la matriz, 627. De la yegua recién parida, 630. Del zelo de las yeguas despues del parto, 631. De las yeguas y sus potros hasta el destete, 632.

YERBA, su recoleccion: IV, 53. Su consumo verde ó seca en los pesebres, 60.

YERBA BUENA, ó yerba santa: III, 160. Sus propiedades, 184.

- YERBA pastel:** I, 218.  
**YERBAS inútiles y dañosas de los prados:** IV, 81.  
**YEROS, su cultivo y propiedades:** I, 163. Su utilidad en prados artificiales: IV, 72.  
**YEZGOS, ébulo, *Sambucus ebulus*:** I, 123.  
**ZAGUA, barrilla:** I, 268.  
**ZANAHORIAS:** III, 84.  
**ZANDIAS ó melones de agua:** III, 263.  
**ZANGANOS, su descripción:** III, 303.  
**ZAPERA, enfermedad del ganado lanar:** III, 459.  
**ZORRA (cola de), *Alopecurus pratensis*, gramínea útil, para prados artificiales:** IV, 65.  
**ZORRUNA, vid:** I, 326.  
**ZOSTERA, marina y mediterránea; véase Barrilla:** I, 303.  
**ZUMAQUE:** II, 465.  
**ZUMO DEL AGRAZ, modo de conservarle:** I, 504.  
**ZURITAS, palomas:** III, 471. Modo de cuidarlas, 482. P.

MATERIALES

PARA LA NOTICIA HISTORICA

DE

GABRIEL ALONSO DE HERRERA.

Para el que se ha tomado el mayor cuidado a los Señores que han tratado la materia de esta obra...



(318)

ADVERTENCIA.

La suma dificultad que hemos encontrado para reunir las escasas noticias que damos acerca de la vida del Maestro de la agricultura moderna de Europa, y los vivos deseos que teníamos de presentar al menos trazada la senda por donde ha de caminarsé para llegar algun dia á escribir la vida del Filósofo agricultor del siglo xvi, ha sido la causa de no haber podido estender los apuntamientos que ofrecemos al público sobre este asunto, hasta despues de haberse concluido la impresion de toda la obra, y esta misma lo ha sido tambien de poner al fin de ella lo que debia precederla. Esperamos de los versados en esta especie de indagaciones, únicos que conocen bien la dificultad de hacerlas con alguna exactitud, disimularán los defectos con que se presenta por primera vez en el siglo xix la noticia histórica de Gabriel Alonso de Herrera, que debió escribirse á mediados del xvi. Tal vez se hallarán algunas noticias importantes sobre la vida de este hombre singular en los prólogos de las traducciones italiana y latina de su obra, que hemos buscado en vano en las bibliotecas públicas de Madrid y en las de algunos curiosos; y acaso tambien se encontrarán otras en las obras de los historiadores contemporáneos de Herrera, que no hemos tenido tiempo de leer con detencion. Sin embargo nos persuadimos que ya no será muy difícil indagar el año de su fallecimiento si los párrocos de Talavera quieren dedicarse á descubrir esta noticia sumamente interesante, pues es regular que en la partida de fallecimiento conste tambien su edad.

Este es el lugar de manifestar nuestra gratitud á los Señores que han tenido la bondad de comunicar cuantas noticias

han podido adquirir para aclarar una materia tan confusa, á los Sres. D. Tomas Gonzalez, encargado por S. M. del arreglo del Archivo de Simancas; al Sr. D. Josef Francisco Cebrian, Canónigo de la Sta. Iglesia primada de Toledo, y á sus colaboradores D. Cayetano Segura, D. Tomas Ruiz Agudo y Don Ramon Fernandez de Loaysa; al Dr. D. Josef María de la Paz Rodriguez, y al Brigadier de los Reales Egércitos Don Juan Palarea, al Sr. D. Josef Antonio Conde, y á nuestro consocio y querido discípulo D. Francisco Martinez Robles, que nos ha auxiliado incesantemente en la lectura y copia de los manuscritos que se conservan en la Biblioteca Real y en el Archivo de Monges Benedictinos de Monserrate en esta corte.

Madrid 10 de Mayo de 1819.

# APUNTAMIENTOS HISTORICOS

## SOBRE LA VIDA

### DEL CELEBRE GABRIEL ALONSO DE HERRERA,

### Y SOBRE VARIAS EDICIONES DE SU OBRA

### DE AGRICULTURA.

**E**l testimonio unánime de diferentes historiadores contemporáneos de Gabriel Alonso de Herrera y de otros que escribieron poco despues, la opinion general sostenida por la tradicion, y muchísimos pasages de su misma obra dejan al parecer fuera de toda duda que la patria de nuestro autor es Talavera de la Reina. El célebre Alvar Gomez en la vida del Cardenal Cisneros <sup>1</sup> lo cuenta, como á otros dos de sus hermanos, entre los varones ilustres de dicha villa; y lo mismo hace el Licenciado Cosme Gomez Tejada de los Reyes, paisano y casi contemporáneo de los Herreras en su historia manuscrita de Talavera <sup>2</sup>, el canónigo D. Francisco Soto <sup>3</sup> y el erudito Nicolas Antonio <sup>4</sup>. Nadie medianamente versado en la historia de nuestra agricultura dudará que tal es la opinion general; y en Talavera de la Reina no solo se halla difundida hasta entre el mismo vulgo, sino que tambien se asegura que la madre de nuestro Herrera fue bautizada en la parroquia de S. Salvador, y enterrada en la de Santa María de dicha villa <sup>5</sup>. Prueban esto mismo las diferentes citas que á cada paso se encuentran en su obra de los diversos distritos de Talavera, de las haciendas que en ellos poseia su padre, de las prácticas rurales seguidas allí y en sus contornos, los frecuentes avisos que da para mejorarlas, y los muchos lugares en que manifiesta claramente que es-

cribe en Talavera, y casi con el solo objeto de perfeccionar la agricultura de Talavera su patria.

El y sus dos hermanos eran hijos de legítimo matrimonio <sup>6</sup>. Llamábase su padre *Lope Alonso de Herrera*, como lo declara el título que puso al prólogo de la primera edicion de su obra, y lo repite en diferentes páginas de la misma. Su madre se llamaba la *Señora Juana Gonzalez*, que era ya difunta en el año 1528, como se lee en la página 166 de la edicion hecha en Logroño en el mismo año; noticia que repite con las propias palabras en la página 160 de la edicion de Alcalá de 1539. Su padre era labrador muy instruido y juicioso, segun se infiere de los avisos que daba á sus hijos para egercer dignamente la agricultura <sup>7</sup>, y acaudalado, como puede colegirse de la carrera que dió á sus cuatro hijos.

Los historiadores citados al principio dan á nuestro autor otros dos hermanos, no menos célebres que él en su tiempo, y todos muy queridos del Cardenal Ximenez de Cisneros <sup>8</sup>. El mayor, „nominatísimo en toda España y fuera de ella „por sus muchas y excellentes letras y virtudes, de que fue „muy adornado,“ como dice nuestro autor <sup>9</sup>, se llamó *Hernando ó Fernando Alonso de Herrera*, fue el primer catedrático de Retórica de la universidad de Alcalá; de ingenio perspicaz, y elocuentísimo, aun hablando de repente. Su genio era universal, y escribió un libro contra Aristóteles, y su publicacion le acarreó muchos disgustos, pues le reprendieron públicamente casi todos los profesores de la universidad, y muy particularmente los Doctores Gil Gonzalo ó Gonzalez, y Bartolomé de Castro, cuya mordacidad llevó tan á mal, que se asegura condenó sus obras manuscritas á un eterno olvido, ó al fuego <sup>10</sup>.

El hermano segundo sobresalió en la música, y fue llamado por el mismo Cardenal, quien lo hizo primer organista de la iglesia de S. Ildefonso de Alcalá, que es la de la uni-

versidad. Este será tal vez el que llama nuestro autor en el capítulo del *Romero*, *Bachiller Diego Hernández de Herrera*, el cual, según la costumbre de aquellos tiempos, tomaría acaso por primer apellido el nombre de su célebre hermano primero, ó el de alguno de sus abuelos.

Tuvo además otro hermano llamado Juan Alonso de Herrera, que profesó la milicia; acompañó al invicto Cardenal Ximenez en la conquista de Oran siendo Capitan de infantería; permaneció allí después de haber vuelto á España el Emo. Cisneros, y proseguía en el servicio militar aun después del fallecimiento de este, como se infiere claramente de su representación decretada en Zaragoza á 30 de Marzo de 1518<sup>11</sup>.

Según el testimonio de los historiadores ya citados, nuestro Gabriel Alonso era el menor de los tres hermanos célebres de que hablan; y aunque no sabemos á punto fijo la época de su nacimiento, sin embargo, apoyados en los datos que espondremos mas adelante, nos parece puede fijarse entre los años 1470 y 1480.

Desde luego descubrimos en él una afición decidida á las cosas del campo, pues cita con alguna frecuencia los consejos y avisos rurales de su amado padre; avisos que solo podría recibir cuando muy joven, es decir, hasta la edad de unos quince años cuando mas, puesto que siendo estudiante mozuelo se encontraba ya en la ciudad de Granada, en la cual permaneció bastante tiempo<sup>12</sup>. En dicha ciudad según parece seguiría la carrera eclesiástica que abrazó, llevado acaso entre su familia por el virtuosísimo Fr. D. Fernando de Talavera, su paisano, y quizá tambien su pariente<sup>13</sup>, primer Arzobispo de aquella ciudad después de conquistada por los Reyes Católicos, á los cuales acompañó en aquella famosa jornada<sup>14</sup>. Este sabio prelado, harto conocido en nuestra historia literaria, catedrático que fue de filosofía moral en la

universidad de Salamanca, monje después y prior del convento de Padres Gerónimos de Sta. María del Prado cerca de Valladolid <sup>15</sup>, confesor de la Reina Católica, y Obispo de Avila, fundó en Granada el colegio llamado de S. Cecilio, del cual segun los historiadores salieron los mejores eclesiásticos que entonces hubo en toda España, y á él trasladó la enseñanza de la juventud dedicada á la carrera eclesiástica, que antes se daba en su propio palacio <sup>16</sup>; y es muy probable que en estas escuelas se formase nuestro Herrera.

Se creerá tal vez que los estudios eclesiásticos no tienen relacion alguna con la agricultura, en que tanto sobresalió despues el agrónomo de Talavera; pero no piensan asi muchos varones doctos y virtuosos, que juzgan necesarios los conocimientos de esta gran profesion y los de la historia natural, su inseparable amiga y compañera, para esponer dignamente varios pasages de las sagradas Escrituras, ni los que opinan que los sacerdotes, y muy particularmente los párrocos, deben poseer aquellas luces que puedan contribuir á promover la felicidad temporal del rebaño que les está confiado, evitando asi la ociosidad y la ignorancia, origen fecundo de todos los vicios, que tanto desagradan á Dios, y hacen infeliz al hombre en sociedad. Nuestro Herrera abundaba ciertamente en semejantes principios, y lo manifiesta en los prólogos de las tres ediciones que reconocemos por genuinas <sup>17</sup>. Asi jamas olvidó el estudio de estas ciencias, pues que siendo mozo, y en toda la época mas brillante de su juventud, atesoraba ya observaciones curiosas y útiles, que añadidas á los conocimientos que adquiriria con la lectura continuada de los mejores autores y con el trato de los moros, debieran servirle algun dia para formar su grande obra. Asi se infiere de lo que dice en el sobredicho capítulo del romero, en el de los arrayanes, y en otros varios en que cita las prácticas rurales observadas por él en la ciudad y reino de Granada. Y de

otra manera ¿cómo puede concebirse que habiendo estado en dicha ciudad siendo muy jóven, acaso desde el año 1492<sup>18</sup>, en que fue conquistada por los invictos Reyes Católicos: despues de haber concluido los estudios eclesiásticos, siendo ya capellan antes de 1517, y habiendo publicado su obra en 1513; ¿cómo puede concebirse, vuelvo á decir, que despues de concluida la carrera eclesiástica pudiese haber hecho tantos viages hasta la publicacion de su obra por las diferentes provincias de España que cita<sup>19</sup>, por la Galia Narbonense y Alemania; haber permanecido por algun tiempo en Roma y en otras ciudades de Italia; haber leído las mejores obras de los autores griegos, latinos y árabes, algunas de sus contemporáneos; haberlas comparado todas entre sí y con el gran libro de la naturaleza, en que aprendió á combatir los errores y las preocupaciones de los filósofos mas sabios y de los mas acreditados geopónicos? Asi pues parece indudable que la aficion á la agricultura le fue inspirada desde su niñez, y se aumentó con la edad y con la asidua lectura de los mas célebres filósofos, poetas, naturalistas, geopónicos y médicos de la venerable antigüedad; con la lectura de las obras de Aristóteles, Teofrasto, Homero, Virgilio, Hipócrates, Galeno, Plinio, Paladio, Columela, Séneca, Abencenif, Avicena, Rasis, Mesue, Crescencio, y otros varios que cita á cada paso en su inapreciable obra.

Si comparamos la época de su edad, durante la cual permaneció en Granada, con la en que por primera vez apareció su obra á la luz pública, nos inclinaremos á pensar hiciese los referidos viages desde 1500 á 1511 ó 1512, es decir, entre los veinte y cuatro y treinta y seis años de su edad, que es la mas proporcionada para viajar con aprovechamiento. Es de presumir que despues de haber publicado su obra, egecutase otros viages que le instruirian para hacer despues las adiciones importantes con que enriqueció las otras dos ediciones,

para corregir las inexactitudes que se escaparon en la primera, y para borrar las repeticiones demasiado frecuentes en esta.

Ignoramos cómo llegó la noticia de la afición de nuestro autor á la agricultura hasta los oídos del insigne Cardenal Cisneros; pero puede presumirse se la diese á conocer en Granada mismo su amigo D. Fernando Talavera cuando estuvieron juntos en 1492, ó en 1499<sup>20</sup>, ó que después del fallecimiento de este lo recomendarian su hermano Fernando, ó el Abad de Alcalá de Henares D. Francisco de Herrera<sup>21</sup>, á quienes tenia en sumo aprecio el Emo. Ximenez. Según dice el mismo Herrera en el prólogo y dedicatoria de su obra, fue escitado á escribir de agricultura por el mismo Cardenal; y aseguran los historiadores que al efecto le ofreció premios; pero nada dicen de la recompensa que debió recibir por el digno desempeño de tamaña comision. Consta por los libros de descargo del Sr. Cisneros que nuestro autor fue su capellan, y á esto quizás alude llamarlo su señor en el título mismo de las tres ediciones que reputamos por genuinas. El Sr. D. Josef María de la Paz Rodriguez, apoyado en un documento irrecusable, nos asegura que en 30 de Marzo de 1515 era beneficiado de la parroquia de S. Miguel de Talavera, y que existia allí puesto que firmó una escritura pública otorgada en dicho día<sup>22</sup>. No sabemos si fue este el último premio recibido del Cardenal, que falleció en 8 de Noviembre de 1517. Sea como quiera, opinamos que murió sin haberle recompensado dignamente, según se deduce de lo que dice nuestro Herrera en el capítulo xxxv del libro 3º, edición de 1539, y al concluir el párrafo, en que habla de los diferentes modos de adobar las aceitunas, pues se veia precisado muchas veces á comer platos de ellas por no tener otra cosa<sup>23</sup>. Ignoramos también si recibió algun otro premio después del fallecimiento del Cardenal, y por fin no sabemos el año, mes y dia en que pasó á mejor vida, circunstancia muy importante para dispar

las perplejidades en que se hallarán algunos sobre la legitimidad de las tres ediciones que nosotros tenemos por suyas despues de haberlas leído y comparado con alguna reflexion; sin embargo nos persuadimos que desaparecerán las dudas que pudieran ofrecerse á vista de lo que diremos sobre ellas.

Superfluo seria detenernos á encomiar una obra, que al cabo de tres siglos de ilustracion, despues de tantos descubrimientos en la agricultura, y mucho mas en las ciencias que la auxilian, ha merecido ser propuesta como texto y como norma por la primera Sociedad de Amigos del país de una nacion ilustrada, cuando trata de publicar una obra de agricultura nacional. Esta misma circunstancia, y sobre todo la distinguida proteccion que nuestro augusto Soberano se ha dignado dispensar para llevar á cabo una empresa que principiaron sus augustos progenitores los católicos Fernando é Isabel, la recomienda mucho mas que cuantos elogios pudieran hacerse de ella. Asi solo nos detendremos un momento en hacer ver cuáles sean las ediciones que deban reputarse por legítimas del autor, cuyo nombre llevan tambien las que no lo son, y demostrar que la obra de Herrera, cual salió de sus manos, es muy digna de la veneracion y respeto en que siempre se la ha tenido y la mira actualmente nuestra Real Sociedad, á cuyos incesantes desvelos, apenas interrumpidos por espacio de ocho años, se debe la edicion que hoy presenta al público, libre de las manchas con que osaron oscurecerla la ignorancia y penderia de algunos medicastros y de algunos literatos, que á poca costa se creyeron agrónomos consumados y con bastante autoridad para trastornar las ideas del autor legítimo, y para suplantar un lenguaje moderno y por lo comun chavacano, al anticuado y magestuoso en que espresó Herrera sus admirables preceptos.

La Sociedad de Madrid, despues de muchas indagaciones, despues de haber comparado diferentes egemplares de esta

obra, cuando aun no habia podido ver la edicion de 1539, determinó reimprimir la primera hecha en Alcalá de Henares en la imprenta de Arnao Gillen de Brocar en 1513, añadiendo al mismo tiempo aquellas variantes que se encontraban en las demas, y con especialidad en las de 1528 y 1546, que por la doctrina y el language con que se espresaba parecian ser dignas del autor; mas habiendo logrado ver poco há la edicion de 1539, y habiéndola comparado con la impresa en Logroño por Miguel de Eguía en 1528, ha reconocido que estas dos últimas eran tambien legítimas del autor, y por consiguiente que lo son del mismo modo las variantes sacadas de esta última, las cuales se repiten en aquella<sup>24</sup>.

De estas tres ediciones vamos á hablar, y ante todo de la primera que se hizo á expensas y por mandado del Eminentísimo Ximenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, que se dice la repartió en todo su arzobispado, accion grandiosa, digna de tan ilustre Príncipe de la Iglesia católica, y que ha merecido ser imitada despues por algunos Soberanos de Europa.

Para formar el debido juicio de esta obra, que tanto ennoblece á la literatura española de la mitad primera del siglo XVI por lo que respeta á la agricultura, es necesario tener presente la época en que se escribió, compararla con los modelos que el autor pudo proponerse para imitar, y atender ante todas cosas, al objeto que se propuso al escribirla. Examinada bajo este triple aspecto se verá que no desdice de los mejores modelos de la venerable antigüedad, que es muy superior á las obras de muchos de sus predecesores, y á veces tambien á las luces de su siglo, y que su método es el mas propio y adaptable á la corta capacidad del labrador, para cuya instruccion se escribió.

Con efecto, el autor intentó tratar no de la agricultura en general, sino de la parte que tocaba principalmente al cultivo de los campos de Castilla, y con especialidad de Tala-

vera su patria, según se deduce del contesto de casi todas las páginas de su obra; no de la ciencia de la agricultura que dejaba voluntariamente á los filósofos, aunque á veces no podía desentenderse de ella, sino del noble arte del cultivo; no escribía para filósofos, sino para instruir en su arte al rústico labrador. Mirada bajo este aspecto la obra de Herrera, se conocerá que el estilo adoptado por él es el mas propio para su intento; sencillo, claro y sentencioso. A veces, sin embargo, arrebatada su imaginacion por las pasiones que inspira la importancia de los objetos de que trata, se hace demasiado culto y elocuente, y aun sublime, como se ve, cuando habla de las ventajas que proporcionan los árboles, al pintar las bellezas de la primavera, las utilidades del olivo, y las propiedades del perro. Sin embargo, Herrera siempre es inteligible al labrador para quien escribe.

Si reflexionamos sobre el orden con que distribuyó las materias, veremos que la base en que estriba su clasificacion consiste en objetos conocidos hasta del mas ignorante; de manera que tomada en la mano su obra puede desde luego conocerse el libro en que deberá encontrar el asunto que desea saber. Cada uno de sus cinco libros se halla subdividido en capítulos dispuestos, no siguiendo un orden filosófico fundado en las analogías de las plantas y de su cultivo, que sabia apreciar mas de lo que podia esperarse en su siglo, sino por lo comun, según el orden alfabético, el mas sencillo y cómodo para los rústicos, y aun para los que no lo son cuando se trata de objetos cuyos nombres se conocen de antemano.

Si recordamos la época en que escribió, veremos que en nuestra España apenas principiaban las letras y el buen gusto á renacer de la tenebrosa oscuridad en que estuvieron sumergidas por la ignorancia y barbarie de muchos siglos: cuando los sabios Nebrija, Matamoros, Marineo Sículo, y su hermano Fernando principiaban á hacer conocer la propiedad y ele-

gancia de la lengua en que escribió Columela sus admirables preceptos de agricultura: en tiempo en que los autores mas célebres de medicina, historia natural y agricultura de toda Europa sólo trataban de traducir é interpretar en sus gabinetes, y sin consultar la naturaleza, los bellos originales de la Grecia y del Lacio, que comenzaron á ser conocidos por entonces; originales que manchados por los árabes con sus doctrinas supersticiosas, y mal traducidos regularmente, podemos presumir fuesen los primeros que manejará nuestro Herrera. En esta época, que puede llamarse la segunda infancia de la literatura y del buen gusto, se presentó el agrónomo de Talavera, no como un simple traductor ó plagiarío, no como un intérprete de la respetable antigüedad, sino cual abeja laboriosa que con delicado tino y mesurada discrecion sabe elegir la pura miel de las flores mas preciosas para labrar un esquisito panal cuya fragancia y sabor debia eternizar su nombre, el de su esclarecido Mecenas y el de los augustos Monarcas que le protegieron. No se crea que nuestro Herrera es un mero compilador por mas que adopte tan humilde título; es un genio original que busca en el gran libro de la naturaleza y de la esperiencia la razon de cuanto escribieron los patriarcas de la agricultura antigua, y siempre que no halla conformes sus preceptos con los dictados por esta gran maestra, los combate con valor y con firmeza, oponiéndoles los que ella le reveló. Véase si no con cuanta solidez contradice á Teofrasto (en el lib. 3.º, pág. 17), haciendo ver contra la opinion de este que entre los árboles procedentes de semilla los hay muy hermosos y fructíferos; demostrando al mismo tiempo que este es el medio mas apropiado para obtener muchas y excelentes variedades de ellos; como impugna al mismo y descubre sus contradicciones al hablar del cultivo de los avellanos (en la página 121): como (en la 107) desprecia el parecer de Plinio respecto á las siembras de los almendros; la decision con que

se declara contra la opinion de Columela sobre el modo de disponer los hoyos para plantar los árboles en el capítulo **VI** del mismo libro 3.º; como declara falsa en el capítulo **IV** del propio libro la opinion del Crescentino de que todo árbol prende de rama, oponiéndole las pruebas de la esperiencia; haciendo otro tanto (en las páginas 32 y 53), respecto de la errónea doctrina propuesta por él mismo de hendir las estacas por la parte inferior, poniendo una piedra en la hendidura con la falsa esperanza de que prendiesen mejor, porque creia que por ella recibian su nutrimento.

Parece estaba reservado en nuestra España á los dos hermanos Herreras ser los primeros en romper la valla de la veneracion supersticiosa que se tributaba en su época á todas las opiniones de los tiempos anteriores: Fernando impugna algunas de las de Aristóteles, y Gabriel descubre los defectos de Teofrasto y demas geopónicos que le precedieron, y á fe que no es este el menor titulo que ensalza la obra del agrónomo talaverano, y que la hace superior á la mitad del siglo en que floreció, fecunda solamente en traductores é intérpretes por lo que respecta á las ciencias naturales.

No declararemos superior la obra de Herrera á la del padre de la agricultura romana el insigne gaditano Columela, aunque es innegable que mejoró la doctrina de este en algunos puntos; y tal vez diéramos la primacía á aquel, comparando el estado diferente de ilustracion que tenia la Europa, y con especialidad los diversos pueblos que habitaban en las épocas en que cada uno escribió. Herrera es, sin disputa, superior á Columela en cuanto á los preceptos para conocer las tierras, sus sitios y esposiciones de que trata en los capítulos **II** y **III** del libro 1.º El agricultor de Talavera necesitó indudablemente de un esfuerzo de genio mucho mayor que el gaditano para sobreponerse á las falsas ideas que se encontraban en los geopónicos antiguos, y mucho mas á las infinitas preocupa-

ciones que añadieron la credulidad y la ignorancia en ocho siglos de barbarie; obstáculos demasiado grandes para ser vencidos de una vez por un solo hombre, y para abrirse por medio de ellos una carrera no trillada, apenas enseñada por maestro alguno, llena de dificultades que oponían los obstáculos indicados, valiéndose del único y penoso medio, que es la observacion, y por ser el primero que trató la agricultura en idioma patrio. Este conjunto de circunstancias es sin duda uno de los títulos que mas distinguen el mérito de nuestro autor. Otras muchas pruebas de él y de su originalidad se encuentran diseminadas en diferentes lugares de su obra.

No aseguraremos, como el celebre Quer, conociése antes que Lineo el sexo de las plantas; estaba sí convencido de que debía existir, y distinguió con toda exactitud las flores machos y hembras de los laureles: insinuó al hablar de estos últimos la cualidad venenosa del árbol llamado vulgarmente *loro*, que es el *Prunus lusitanica* de Lineo, especie muy afine al lauro real, cuyas cualidades mortíferas son demasiado conocidas: descubrió mucho antes que Duamel en la harina de la castaña comun la virtud para corregir las diarreas: tal vez despertó la idea al Sr. Cadet-des-Vaux de substituir á la poda de los frutales el encorvamiento de sus ramas, medio, que siguiendo á Teofrasto y la práctica de otros agricultores, propone nuestro Herrera en el capítulo del Granado para conseguir mayores frutos. Al escribir su obra no habia visto tratado alguno sobre los árboles paraísos, y sin embargo expone su cultivo con inteligencia, si esceptuamos lo que dice del injerto; y sabe distinguir ambas especies por medio de caracteres que no dejan la menor duda, aun hoy dia, de su diversidad: dijo que el cerezo y el guindo pertenecian á una misma especie: reconoció la afinidad del albaricoque, ciruelo y durazno, y de otras muchas plantas, deduciendo reglas para su cultivo: conoció tambien la importancia de los abonos que

suministran las ovas ó algas marinas: igualmente la de la alternativa de las cosechas, pues aunque habla en el capítulo IV del libro primero de la huelga y barbecho, tan comun por desgracia en su tiempo, y en el nuestro, dice con la maestría que le es propia: „aunque tales diligencias se pueden tener que continuamente fructifique, y que á unos frutos sucedan otros” (pág. 18); y por fin es autor de una porcion de capítulos, los cuales, como gran parte de los aforismos de Hipócrates, apenas dejan que desear á la ilustracion moderna, ni mas gloria que coger que la satisfaccion de explicarlos segun las luces del siglo en que vivimos. Tales son el capítulo VI del libro tercero, el II y III del libro primero, el III, IV, XII, XVII y XXII del libro segundo.

No nos estenderemos á hablar sobre los artículos de las virtudes medicinales de las plantas, que siguiendo la costumbre de su siglo (y que hoy dia siguen aun gran parte de los agricultores modernos) insertó tambien en su obra, aunque desde luego las declara ajenas de su objeto; sin embargo se echará de ver que aun en esta parte tuvo nuestro autor una eleccion delicada á pesar de no ser su profesion la medicina, como podrá convencerse cualquiera que lea las notas con que hemos procurado ilustrar esta materia.

Con todas estas verdades, que jamas podrá oscurecer la crítica mas severa, nuestro autor contemporizó á vezes con la corriente de su siglo, diciendo por egemplo, y casi siempre en boca de otro, que las vides, los guindos, cerezos y otros árboles podian injerirse de tal suerte que los frutos careciesen de hueso, refiriendo tambien como posible injerir medicamentos que les comunicarian sus virtudes. En esta parte no pudo menos de ceder al torrente impetuoso de la autoridad de tantos varones ilustres que le habian precedido, y que unánimes seguian la misma opinion. Sin embargo es de notar, como duda del dictamen de Paladio, que asegura la posibilidad de in-

jerir el almendro sobre el castaño, y en la edicion de 1528 duda tambien puedan injerirse los colores; tampoco negaremos que generalmente son insuficientes las descripciones que da para conocer las plantas de que trata, y ninguna su sinonimia. Pedir este servicio de nuestro Herrera, y muy á los principios del siglo XVI, como pretende exigirlo el célebre baron de Haller, es ciertamente una demanda importuna; sin embargo las descripciones que nos dejó de algunas variedades de la vid, las señales que nos da de diferentes castas de ciruelas, son muy superiores ciertamente á quanto existia en su tiempo, y á quanto se hizo muchos años despues.

La primera edicion de que principalmente vamos hablando se resiente tambien de cierto desórden, que comparada con las otras dos, manifiesta se hizo con alguna precipitacion, nacida tal vez de las continuas instancias que le haria el Cardenal Ximenez para que la publicase. Echanse tambien de menos en el libro quinto el tratado de la cria y mejora de caballos y del ganado merino, la cria y cuidado del gusano de seda, del conejo y otros animales domésticos, objetos que parece debian interesar tambien á la agricultura de Talavera; y aunque se deja ver por varios pasages de su obra que no le era desconocido el cultivo y utilidad de los prados artificiales, no destinó un capítulo á este asunto importantísimo. Omitió tambien hablar de los espárragos y de otras plantas no ignoradas de él. Herrera conocia demasiado la dificultad de hablar bien y con maestría de asuntos tan numerosos y distintos, y asi parece dedicó toda su vida á perfeccionar aquellos que habia tocado en la primera edicion. Una buena parte de estos defectos y de las inexactitudes que se hallan en dicha edicion se ven corregidos ya en la de 1528, y mucho mas en la de 1539, segun aparecerá por las variantes que acompañan á la presente edicion. El language es mucho mas hermoso en estas que no en la primera; y debia ser asi, atendidos los

rápidos progresos que en aquellos tiempos felices hacia la literatura en España, y tratando de cerca nuestro autor ( como es de creer ) á los sabios mas eminentes que entonces florecian, particularmente en el liceo Alfonsino, en que brillaban los Nebrijas, Matamoros, y su elocuentísimo hermano Fernando, contribuyendo con estos á dar aquel realce y rotundidad al habla castellana que tan indignamente afean esa gavilla de visoños traductores, y de autores que queriendo ceñir la abundancia de nuestra lengua á la pobreza de su instruccion, se ignora el idioma en que nos hablan.

Nuestro Herrera piadoso y moderado, como lo son generalmente cuantos se dedican á la observacion de los seres naturales, en donde á cada paso no puede menos de reconocerse el dedo omnipotente, y como lo fueron todos los discípulos del Santo Arzobispo D. Fernando de Talavera, contesta en el prólogo de las ediciones de 1528 y 1539 muy comedidamente, aunque con energía y solidez á las críticas que se deja conocer habian hecho de su obra, infundadas á la verdad segun se deduce de su propia contestacion. Este es uno de los motivos que nos inclina á reconocer como propias del autor las dos citadas ediciones posteriores á la de 1513. Sin embargo, otros mas fuertes nos inducen á admitirlas como tales. Los mas poderosos en que apoyamos nuestro dictamen son las doctrinas añadidas, muy propias todas ellas de la sabiduría de Herrera, y de la edad madura en que las escribió: la perfeccion del language, propia tambien de las diferentes épocas en que se publicaron: la correccion de las frecuentes repeticiones de una misma idea que se observan casi en todos los capítulos de la primera, y principalísimamente dos hechos muy notables que tienen relacion con su familia.

Con efecto, en la edicion de 1513 nada dice acerca de su señora madre, y en las dos siguientes espresa su nombre

y apellido, haciendo mención de ella como ya difunta, en el libro v, al capítulo xx, en que habla de los tiempos y modos de sacar los pollos, lugar el mas á propósito para elogiar los conocimientos de una señora. En ambas ediciones menciona á su hermano mayor en el capítulo xxxvi del libro iii que habla de las palmas; pero en la de 1539 lo cita ya como difunto, haciendo al paso un elogio de „las muchas y excelentes virtudes de que fue muy adornado”<sup>25</sup>. ¿Quién sino un hijo tan virtuoso como nuestro Herrera, y un hermano tan tierno y tan digno de serlo de su sabio hermano, intercalaria en el discurso semejantes noticias?

Ademas los títulos de las dos sobredichas ediciones parece estan probando su legitimidad, y acaso tambien la de alguna de las hechas anteriormente; pues que en la de 1528 dice las siguientes palabras dignas de notarse: „Nuevamente corregido y añadido en muchas cosas muy necesarias y pertenecientes al presente libro, por el mismo autor. — Con privilegio imperial.” La palabra *nuevamente* parece indicar que ya antes habia corregido y añadido alguna ó algunas de las muchas ediciones que se habían dado á luz hasta la época citada de 1528. En la edicion de 1539, ademas de las referidas espresiones de *nuevamente &c.*, se lee: „Con privilegio imperial nuevamente concedido.” Esta cláusula, la circunstancia de haberse impreso en casa de un Brocar en el mismo Alcalá de Henares, y saberse que en 1529 se concedió privilegio al mismo Herrera para reimprimir su obra, apenas espírase el concedido anteriormente á Miguel de Eguía<sup>26</sup>, parece probar que esta edicion la hizo el autor mismo usando del sobredicho privilegio último. Ni es fácil creer la hiciese algun heredero suyo, porque esta presuncion desaparece á vista de las razones que espusimos respecto de las adiciones y mencion honorífica de su difunto hermano, que dijimos se hacen en ella.

Probada la legitimidad de las tres ediciones anteriores, ya no es tan difícil juzgar del verdadero mérito de las restantes. No he tenido la felicidad de verlas todas, y menos el tiempo suficiente para cotejar con escrupulosidad las que han llegado á mis manos. Esta es obra de años: obra que perfeccionarán los venideros en alguna de las muchas ediciones que se repetirán del libro verdaderamente inmortal del agrónomo talaverano. Nosotros nos contentamos por ahora con lo que llevamos dicho, con la lista adjunta de las ediciones de que tenemos alguna noticia, en la cual citamos las fuentes de donde las hemos sacado y el juicio que de ellas se tiene; y diciendo, fundados en algunas comparaciones, que es muy probable sean también legítimas de Herrera todas las ediciones hechas en España hasta el año de 1539, en que creemos vivía aun; que por lo mismo es de presumir lo sean las de Toledo y Alcalá de Henares de 1524, y que en la de 1546, hecha en la misma ciudad de Toledo, se ven calcadas con toda exactitud las líneas de todas sus páginas con las de la ya referida de 1539; y que habiéndose valido la Sociedad Matritense de la espesada última edición de Toledo para sacar las variantes que inserta en esta que publica, se ve que reúne en ella cuanta doctrina útil dejó escrita el célebre Gabriel Alonso de Herrera.

Damos fin á estos apuntamientos de un modo análogo, y usando casi de las propias palabras con que cierra el autor su capítulo XIII del libro segundo, diciendo á los amantes de la gloria literaria española del siglo XVI: *estas noticias he alcanzado á saber sobre este hombre singular: cada día saben mas las gentes, porque con el tiempo se hallan mas cosas: quien mas supiere añádalas aqui y ponga su nombre, ó haga otro tratado para que lo sepan las gentes, que muchas vezes lo que no queda escrito juntamente peresce con su auctor.*

## NOTAS.

1 Tres fratres Talabricae orti sunt Ferrerae nuncupati, ingeniosi sane, et sua quisque eorum arte eruditus. Natu major studiis eloquentiae deditus, oratoriam Compluti professus est. Secundus musicae artis studiosus organis pulsandis in Divi Ildephonsi delubro per Ximenium praefectus fuit. Tertius in Rei rusticae scriptoribus legendis versatus, in eamque exercendam natura propensus, geoponicae artis callentissimus evasit. De ea diligenter scriberet praecipit, praemiis etiam propositis, ut indocti et rustici homines qui tunc agriculturam indignissime tractabant, aliquid vulgari lingua quod legent et ediscerent ad manum haberent, ne disciplina honestissima periret. Hoc ille argumentum ita feliciter tractavit, ut jure cum priscis illis contendat qui graece latineve de ea re scripserunt. Quanti vero fiant quae scripsit, testimonio sunt crebrae illorum voluminum editiones, nostris nimirum hominibus ea semper avidè exoptantibus. Alvar. Gom. *De Rebus gestis ampliss. Cardin. Ximenii. lib. II. p. 45, lin. 24.*

Alvar Gomez escribió el año 1581, es decir, que cuando escribió estaba aun reciente la memoria de los tres hermanos Herreras, y por consiguiente su testimonio es de mucho peso.

El Ilmo. Sr. Gonzalez, Obispo que fue de Avila, tradujo al castellano la vida del Cardenal Cisneros escrita por Alvar Gomez, traduccion que no se ha publicado. El manuscrito se conserva en la librería del convento de PP. Franciscanos de Torrelaguna, en donde lo vió el Sr. D. Francisco Hernan de Vargas, Agentefiscal del Real Patrimonio, que ha tenido la bondad de darme esta noticia.

2 Este precioso manuscrito, que se conserva en la Biblioteca Real de Madrid, se titula: „Historia de Talavera, antigua Elvora de los Carpentanos, póstuma: escribióla en borrador el Lic. Cosme Gomez Tejada de los Reyes: sacóla en limpio Fr. Alonso de Ajofrin, profeso del monasterio de Sta. Catalina, órden de S. Gerónimo”, al folio 256, dice así: „El Cardenal de España y Arzobispo de Toledo Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, varon de valor máximo y ánimo invencible en las dificultades que se oponian á cosas grandes que emprendia, así en el bien comun espiritual como en el temporal segun que ayuda al primero, no solo á fuer de vigiliias y gastos fundó la insigne universidad de Alcalá, y en ella las cátedras convenientes á las mayores disciplinas, sino que cuidó de la cultura de los campos, y que la gente rústica tuviese doctrina manual, y no indigna de los mas entendidos para tratar los campos de modo que obedientes y agradecidos diesen colmados frutos, y los ganados pingües y copio-

esos aumentos. Tres hermanos Herreras, naturales de Talavera, florecían en aquel tiempo, conocidos por todo el reino por ser excelentes cada uno en su arte y ministerio: cosa digna de notar, y que cada día con nuevas experiencias admiramos, que de una familia y padres nacen muchas veces hijos señalados en santidad ó en ingenio, como también en perversas inclinaciones; tanto puede el bueno ó mal temperamento comunicado mediante la generación, y la proporcion de primeras y segundas cualidades para las humanas acciones. El mayor de los tres hermanos se llamaba Fernando Alonso de Herrera, á quien eligió el Cardenal primer maestro de la universidad de Alcalá, de ingenio perspicaz y muy pronta facundia; pero de natural tan arrogante y atrevido, mejor diré temerario, que se atrevió no solo á meter la hoz en las agenas mieses de disciplinas, y censurarlas todas, digo sus autores, sino también sacar á luz un libro contra Aristóteles, príncipe fácilmente de los filósofos; y por consiguiente contra los mas sabios varones en letras que le veneran maestro, y reconocen el mayor ingenio del mundo, pasmo de la naturaleza y prodigalidad del cielo: si bien fue hombre, y era forzoso como tal proceder; que no errar en algo y en mucho, esto es solamente dado á espirituales naturalezas confirmadas en gracia; si ya no interviniese algun singular privilegio que exceda las fuerzas naturales. Indignó á los superiores maestros de la universidad este atrevimiento, y diéronle una pública reprehension, con que entregó sus soberbios desvelos al olvido.

El segundo hermano fue con grandes aprovechamientos dado á la música, y el Cardenal le nombró organista de S. Ildefonso.

El tercero, y de quien tenemos mas noticias, fue clérigo presbítero, y se llamaba Gabriel Alonso de Herrera, famoso agricultor, docto en lo especulativo, experimentado en lo práctico: mandóle el Cardenal con el fin que hemos dicho escribir un libro de labranza y crianza, y de otras muchas particularidades y provechos de las cosas del campo, lo cual consiguió con tanta felicidad que ha sido generalmente bien recibido, repetidas en gran número las impresiones: vió el autor para escribirle los mejores autores y escritores de la antigüedad; peregrinó en Italia y otras partes, procurando conocer la naturaleza de diferentes tierras, costumbres, artes, curiosidades; escribe como docto, dando sus razones filosóficas. La llaneza solamente de aquel tiempo le humilló el estilo; por lo demas puede competir con los antiguos griegos y latinos, y en muchas cosas los excede. Hace honrosa mencion de los tres hermanos Alvar Gomez en la vida del Cardenal, lib. 2.º y cerca del fin lib. 4.º „*Biblioteca Real, códice v, núm. 184.*

El P. Ajofrin añadió algunas notas, y por la que puso en la pág. 240 se deja ver que Cosme Gomez Tejada de los Reyes escribía su historia de Talavera en 1649, la cual concluyó de poner en lim-

pio el referido P. Ajofrin en 1651, segun se lee en el último folio de dicho códice.

3 D. Francisco Soto, natural de Talavera, compuso una historia de aquella ilustré villa, que no ha visto la luz pública. Conservábase original antes de la invasion en la librería de Padres Agustinos descalzos de la propia villa, y de ella hay una copia puntual en la biblioteca arzobispal de esta ciudad. Este historiador, en el cap. 26 del lib. 2.º, que trata de varios escritores naturales de dicha villa, hace muy honrosa memoria de Gabriel y sus dos hermanos. — *Los Sres. D. Josef Cebrian, Canónigo de la Sta. iglesia primada de Toledo, D. Tomas Ruiz Agudo, Racionero de la misma, y Don Ramon Fernandez de Loaysa, Bibliotecario del Emo. Cardenal de Borbon* en carta fecha en Toledo el 9 de Mayo de 1819.

4 Nicolas Antonio. *Bibl. hisp. nova, vol. 1, pág. 385*. Este autor copia lo que dice Alvar Gomez (véase la nota 1), añadiendo equivocadamente que Gabriel Alonso de Herrera era hijo de Fernando Alonso, que es su hermano mayor. Tambien se equivocó asegurando que la primera edicion de la obra de Gabriel Alonso de Herrera se hizo en Toledo en 1520, y que fue traducida al frances por los Sres. Carlos Etienne y Juan Liebault. La obra de estos doctores médicos ni es copia ni traduccion de la de nuestro Herrera, aunque es muy regular se aprovechasen en algunos tratados de las luces del agricultor español, especialmente en la última edicion que hicieron de la titulada *Praedium rusticum* en 1574: obra que L'Étienne habia publicado en tratados sueltos muchos años antes, los cuales reunidos salieron á luz en 1529, segun *Onorati, delle cose rustiche, vol. 1, pág. 77*.

5 „ Es voz comun que su madre (de Gabriel Alonso de Herrera) fue bautizada en la parroquial de S. Salvador, y que se halla enterada en la de Sta. María; pero esto último necesita aun mayor confirmacion." *D. Josef María de la Paz Rodriguez* en nota remitida por mano del Brigadier de los Reales egércitos D. Juan Palarea en 17 de Abril de 1817.

6 Asi lo asegura el referido Sr. de la Paz Rodriguez en la citada nota, refiriéndose á los autores coetáneos de los tres hermanos Herrereras.

7 Entre otros muchos parages de su obra puede verse la pág. 5 del tomo 2.º de la presente edicion.

8 Véanse las notas 1, 2 y 3.

9 ... „, Y aun el Señor Maestro Hernando Alonso de Herrera, mi señor y hermano nominatísimo en toda España y fuera de ella por sus muchas y excelentes letras y virtudes, de que fue muy adornado, cuya ánima coloque en su santa gloria, amen. *Edicion de 1539, pág. 102*.

10. Segun Marineo Sículo, Fernando Alonso de Herrera habia muerto ya en 1530, pues en el lib. 25, folio 172 de su obra titulada *De Rebus Hispaniae memorabilibus*, impresa en Alcalá de Henares el mismo año de 1530, dice: „Fuit etiam contemporaneus Antonii Nebrisenſis Ferdinandus Herrerienſis, in omni genere litterarum praestantissimus, qui nuper moriens discipulos reliquit quamplurimos, quos more Quintiliani propositis quaestionibus et argumentis declamare diligentissime laboriosissimeque docuit. Cujus filius Lupus Herrerienſis eruditionem paternam si non excessit prorsus aequavit, et admodum juvenis omnes quidem meo iudicio suos coetaneos eruditione superavit.” — El mismo autor en sus cartas familiares trae una en el lib. 15 de un tal Alonso de Segura, dirigida al Sr. Juan de Vergara, toledano, en la cual, entre otras cosas, dice asi: „Quod non solum memoriam mihi afferebat illius temporis cum merebam sub Ferdinando Herrerienſi utinam tam bene fortunato quam inter Latinos nostro tempore Principe.” Véase la pág. 377 del tomo 1.º de la *Biblia hisp. nova* de Nicol. Ant.

Véase dicha pág. 377 del tomo ya citado de la referida *Biblia* de Nicolas Antonio, en la cual dice equivocadamente que Fernando Alonso de Herrera era salamanquino, á pesar que se conoce habia leído la vida del Sr. Cisneros, escrita por Alvar Gómez.

El P. Gerónimo Romano (ó Roman) de la Higuera, en su *Historia eclesiástica de Toledo*, dice:

„Por estos dias (año de 1508 en tiempo en que el Sr. *Fernando* y estaba en Alcalá) murió el Maestro Antonio de Lebrija en Alcalá, y enterráronle en S. Ildefonso, á quien dió el Cardenal cincuenta mil mrs. de partido, y con esto cada año cuatrocientas fanegas de trigo, el cual, yéndose á oponer á la cátedra de prima de latin, que vacó por la muerte de Pedro Jacin Aragonés, y era de propiedad, opusieronse tambien Herrera y Castillo, y llevóse la el Castillo por grandes negociaciones que tuvo. *Biblióteca Real, cod. F. número 51, fol. 175 vuelto*.”

„Rhetorum gymnasium Ferdinandum Alphonsum Ferrarum talabricensem, hominem ingenio promptum et extemporali facundia praestantem. Ferunt illum arroganti natura praeditum, non dubitasse in omnem messem falcem mittere, deque re omni litteraria iudicium ferre: adeo ut adversus Aristotelem libellum edere non erubesceret. Fuit quidem, ille reprehensus a plerisque Academiae magistris, sed ab Aegidio Gonzalo, et Bartholomaeo Castro multo acutus, adeo ut senex rubore suffusus et aestuans haeserit. *Alvarus Gomarsius De Rebus gestis ampl. Card. Ximenii. — Vol. 5, lib. 4, pág. 97, lin. 19.* — Bartolomaeus Castro, cujus oburgationem Ferrara sustineret non potuit. *Idem pág. 96, lin. 21.*”

— D. Francisco Soto en el lugar citado, hablando de D. Fernan-

do Alonso de Herrera, dice: que despechado en efecto por la persecucion que le movió la universidad de Alcalá con motivo de su impugnacion de algunas doctrinas de Aristóteles, quemó sus obras ó escritos, ó como él se explica: „los frutos de sus desvelos." *Los Señores Cebrían... en su citada carta de 9 de Mayo de 1819.*

Segun Nicolas Antonio se imprimió dicha obra en Salamanca en 1517 en 4.º; y la tituló: *Disputa breve de ocho levadas contra Aristóteles y sus secuaces.*

Marineo Sículo hace mencion de otra obra de este sabio Herrera en la citada obra *De Rebus Hispaniae memorabilibus lib. 23*: dice así: „De rebus praeterea domus Caprensis magnifice gestis Ferdinandus Herreriensis, vir eloquentissimus, librum scripsit, quem mihi legendum tradidit, et ego non sine admiratione perlegi dicens: ¡O felices Caprensis domus equites, qui rerum suarum talem meruerunt habere scriptorem!"

11 Copia. = Cámara al folio vuelto 43. = Muy poderoso Señor: El Capitan Juan de Herrera dice que él sirvió al Cardenal, que haya gloria, diez años de Capitan de infantería, y pasó á Oran sin haber salario ni acostamiento alguno, y que estuvo cierto tiempo con su gente y á su costa en la dicha cibdad de Oran; y que despues que fue ganada la dicha cibdad, el Cardenal se volvió á España y cobró los acostamientos del Rey, y que él nunca hobo satisfaccion de ello: y ansimesmo dice que despues de esto le sirvió de continuo, y que le envió á Vizcaya á hacer muchas armas y á otras partes, donde gastó mucho mas de lo que daban para su acostamiento; y así por esto, como porque él nunca fue bien pagado, pide y suplica á V. A. que porque al tiempo que murió el Cardenal no estaba en Castilla, que estaba en la costa donde V. A. desembarcó en su servicio, y no pudo venir á demandar le fuere satisfecho lo sobredicho en los descargos que el Cardenal dejó: suplica á V. A. le mande dar una cédula para D. Francisco de Mendoza y el Rector del colegio de Alcalá, en que le mande que en los descargos que estan por hacer le pongan y descarguen con él lo que de justicia sea &c. — *Decreto*: En Zaragoza á 7 de Diciembre de 1518. = *Que lo vean, y hagan justicia.* = *Está rubricado.* = *Fecha.* = En los libros de descargos del Sr. Cardenal Ximenez de Cisneros hay una partida que dice: „Pagaronse al Capitan Juan de Herrera, continuo de su Señoría Reverendísima, hermano del su capellan Gabriel de Herrera, 34,873 maravedís que le eran en resta á deber de su sueldo é acostamiento en la jornada de Oran. = Pagaronse mas al mismo 19,121 mrs., que le eran en resta á deber de cosas que hizo complideras al servicio de su Señoría Reverendísima en ajuntar armas en Vizcaya é en otras cosas." = Está copiado literalmente del original que existe en este Real archivo de Simancas; y lo firmo en él á 17 de Junio de 1818. =

Tomas Gonzalez. = Es copia del original que existe en la Secretaría de la Real Sociedad económica de mi cargo, de qué certifico. Madrid 7 de Julio de 1818. = Josef María Celas y Muñoz, Secretario.

12 Asi se infiere de lo que dice en el capítulo del Romero y en otros muchos lugares de su obra.

13 Esta conjetura la fundamos en que el Rmo. Sr. Talavera tuvo un sobrino llamado D. Francisco de Herrera, según se manifiesta en el siguiente pasage:

„Amaba mucho los eclesiásticos honestos; cuando le visitaban honrábanlos grandemente; nunca dió beneficio á oriado ni amigo por servicio ni amor si no fuese bueno y virtuoso. A Francisco de Herrera, su sobrino, dió el deanazgo de Granada; y decia: por cierto que dimos la dignidad al dean, y le amamos, no porque es nuestro sobrino, sino porque su buena vida lo meresce.”

En la pág. 31 se dice: „Fue muy amigo de su patria: mostrábalo en el amor que tenia á los naturales de Talavera, haciéndoles bien si eran buenos. Cuando queria decir algo de Talavera no la nombraba por su nombre propio sino decia nuestra tierra, como si dijera nuestra madre.” — Codice escrito por García Fernandez de Talavera, dedicado al ilustre Ayuntamiento de dicha villa, y escrito en 1560. *Manuscritos de la Real Biblioteca, estante G., número 189, fol. 29.*

14 Cosme Gomez Tejada de los Reyes en su citada historia de Talavera, á la pág. 233 vuelta, dice que el Ilmo. Talavera enarbó el pendon en el castillo del Alhambra el dia 6 de Enero de 1492, en que los Reyes Católicos tomaron posesion de la ciudad y reino de Granada, en cuyo dia era ya Arzobispo de Granada. Marineo Sículo en su obra titulada *De las cosas memorables de España*, traducida al castellano, é impresa en Alcalá de Henares en 1539, dice que esto sucedió el dia 2 de Enero de dicho año: estas son sus palabras: „Y como llegase cerca de los muros de la ciudad D. Fernando de Talavera, Obispo de Avila (que ya estaba elegido Arzobispo de Granada, y traia la señal de la cruz), subió á la mas alta torre de la fortaleza de la Alhambra, y levantada la cruz y los otros pendones para que todos los viesen, sus Altezas y sus hijos y toda la gente hincados los hinojos en tierra la adoraron.....”

15 El mismo Tejada de los Reyes en las páginas 228, 229 y 232 dice que el Ilmo. Sr. D. Fernando de Talavera habia obtenido estos cargos.

16 Es imponderable el zelo de este santo pastor para formar otros iguales. Según Cosme Gomez, salieron de entre sus familiares diez Obispos y Arzobispos (*en la citada historia, pág. 241*). A estos varones ilustres que salieron de sus familiares y discipulos podremos añadir muy probablemente nuestro inmortal Gabriel Alonso de Herrera.

Acerca de la fundacion del colegio de S. Cecilio convienen el historiador D. Francisco Bermudez de Pedraza en su obra titulada „Antigüedad y excelencias de Granada,“ Tejada de los Reyes, en la pág. 234 vuelta de su referida historia de Talavera, y el siguiente pasage de un manuscrito que se conserva en Madrid en el monasterio de Padres Benitos de nuestra Señora de Monserrate, en el cual, hablando del colegio fundado por el Ilmo. Sr. D. Fr. Fernando de Talavera, se lee: „Porque los mancebos, que como dije se criaban en su casa para clérigos, fuesen mejor industridos en lo que debian saber, ordenó que hobiese dentro en la iglesia catedral un colegio, donde debajo de la obidencia de un rector viviesen veinte y cinco mancebos clérigos de quince años ó poco mas, los cuales todos comian á una mesa, y dormian en un dormitorio en toda clausura y forma de religiosos. Cada uno tenia su cama y su arca, y mesica y libros. El egercicio continuo de estos era servir al coro con sus sobrepallices á todas las horas del dia y de la noche; y por sus tablas les cabian los oficios de acólitos, conyene á saber, de traer los candeleros, los encensarios, los portapaces, los libros y vipageras, y otras cosas necesarias al servicio del altar: asimismo las lecciones de los maitines y versos á las horas hasta el entonar de los órganos, y servir á todas las misas rezadas que en las iglesias se decian con sus sobrepellices, y no de otra manera; y todo esto traian entre sí tan sabido y concertado, que no podian jamas hacer falta en el coro ni en los altares. Todo el tiempo que de allí les sobraba despues de comer, gastaban en oir lecciones de gramática, canto, y cánones y lógica; porque para todo habia muy buen recado de maestros, y con esto se hacian muy sabios, y tan señalados clérigos en todo egercicio eclesiástico, que de allí se poblaban todas las iglesias del arzobispado; y el que de allí salia seguramente podia ser en otro cabo maestro de los que no se habían criado en aquella escuela. Aqui los ordenaba el Arzobispo poco á poco de todas las órdenes como iban aprovechando en virtud y saber hasta que cantaban misa nueva, á la cual era cosa de ver la solemnidad que el Arzobispo hacia, y cómo convidaba á ella á todas las personas de la iglesia y de la ciudad, y á las mas de ellas era el padrino, y predicaba en loor del sacramento y del nuevo sacerdote, y al tiempo del ofrecer con toda humildad le besaba la mano, y le ofrecia á vezes un vestuario para su persona; y á vezes, si lo merecia, le daba allí la provision de algun beneficio en alguna iglesia, ó capellanía ó otra merced, con que despues se pudiese sostener conforme al merecimiento y disposicion que en cada uno hallaba, lo cual podia muy bien hacer, porque puesto que todos los beneficios de la ciudad y reino de Granada sean del patronazgo de los Reyes, y ellos los dan á quien quieren, era tanta la confianza que sus Altezas tenian del Arzobispo, que

le enviaban las nominaciones firmadas y selladas, dejando el nombre de la persona y iglesia en blanco, para que él lo hinchese, nombrando á quien quisiese y á quien mejor lo mereciese; y él lo hacían bien, que ninguno tenía esperanza de ser allí escripto si no con mucho merecimiento; y aun digo mas que por letras de ruego de sus Altezas ni de otro alguno, por muy letrado y generoso que fuese el que las trajese, no le daba beneficio así de primer bote, sino que si á poco á poco iban aprovechándose, así les iba proveyendo y acrecentando; y cuando alguno de aquellos colegiales cantaba misa y le proveía en otra parte, luego metía otro en su lugar para que comenzase á deprender disciplina eclesiástica y sciencia."

El códice 145, estante G de la Biblioteca Real es una copia igual al anterior, y dice por consiguiente lo mismo en este pasage; hay solo la diferencia de estar escrito el del Monasterio por la mayor parte en letra del siglo XVI, y el de la Biblioteca Real en escritura moderna. En las primeras caras de ambos se asegura estar escrita la historia del Arzobispo por sugeto coetáneo, que se crió y educó algunos años en la propia casa del Arzobispo.

Hay otro códice, núm. 80, en el estante G, que es una copia del mismo, escrito en letra moderna.

El códice núm. 144, estante G de la misma Biblioteca Real de Madrid, contiene noticias pertenecientes á este mismo asunto, las que copiaremos en seguida. Este códice se titula *Relacion de la vida del Sr. Talavera, primer Arzobispo de Granada, escrita por D. Gerónimo de Madrid, Abad de Sta. Fe* (dignidad de la catedral de Granada), *y contemporáneo de dicho Señor. = Item las informaciones de sus virtudes y milagros, sacado uno y otro del original que se guarda en el archivo Arzobispal (de Granada), y es trasladado á la letra,* fecho año de 1704. En el folio seis vuelto dice así: „En lugar de acólitos ó mozos de coro que dicen en otras iglesias, hizo un colegio donde se criasen treinta mancebos, los mas suficientes para el servicio del coro que pudiesen ser habidos, pobres. Servian al coro la mitad de la mañana, y la otra mitad á la tarde por semanas. En todo el otro tiempo oían lecciones de gramática, lógica, cánones y teología. Había para leer estas facultades copia de maestros suficientes, los cuales él tenía en su casa y á su mesa. Desde que estos mancebos eran ordenados de misa, al tiempo que decían la primera, convidaba en su casa abundante, aunque pobre, á toda la clerecía; y estando él presente dábales una colacion á las vísperas de la fruta verde ó seca que al tiempo había, porque no consentía que se mercase ni comiese en su casa cosa de azúcar, y ningunas de estas confeecciones curiosas: una comida de vaca y carnero sin ave ninguna; y daba al misacantano un vestuario cumplido de paño negro que costaba á trescientos maravedis. Cuando había nece-

sidad sacábales del colegio para que fuesen á servir algunas iglesias del arzobispado. Eran luego otros en su lugar recibidos para lo mismo; y de esta manera crió en aquel colegio los mejores clérigos que habia en toda España; y así proveyó su arzobispado mejor proveído que otro ninguno en España."

Cosme Gomez Tejada de los Reyes conviene con el Abad de Santa Fe en el número de jóvenes que el Arzobispo Talavera mantenía en dicho colegio, y en cuanto á la instruccion que se les daba en él. En la citada pág. 234 de su historia dice tambien que mandó enseñar el árabe á los sacerdotes para que pudiesen hacerse entender de los moros; y para facilitar la instruccion en este ramo mandó igualmente escribir un arte y un vocabulario del idioma árabe, que él mismo aprendió siendo ya sexagenario. Así podemos presumir que nuestro Herrera aprendería tambien el árabe en Granada, lengua que parece no entendía siendo mozuelo, segun se infiere de lo que dice en el capítulo del Romero.

17 Como al hacer la presente edicion no se tenían las pruebas necesarias para reputar por genuinas las ediciones de 1528 y 1546 que poseia la Sociedad, no se trasladaron las variantes que habia en el prólogo; mas sabiendo ya que estas son propias del autor trasladaremos las mas importantes al fin de estas notas en obsequio de los que lean esta obra, y así se tendrá cuanto bueno añadió el autor en las citadas ediciones.

18 Siendo el Ilmo. Talavera tan amante y favorecedor de sus paisanos (véase la nota 13), y siendo tal vez pariente de nuestro Herrera, es muy probable lo llevase ya entre su familia el año mismo de 1492 en que se conquistó á Granada, en cuya época tendría la edad de 15 á 20 años.

19 Es digno de notarse que no menciona algunas prácticas que muy probablemente eran conocidas anteriormente en España, como, por exemplo, el modo de disponer los emparrados de la vid sobre árboles, práctica que cita únicamente como vista en Italia. Tampoco hace mencion en su obra del lucroso cultivo de las barrillas, que es anterior al siglo XVI en el mediodia de España. Esto parece probar que no se detuvo lo bastante en algunas provincias de la península.

20 En el año 1499, en que Herrera sería hombre hecho, y conocido tal vez por su afición á la agricultura, y acaso ya por su práctica, estuvo allí Cisneros tratando con el virtuosísimo D. Fernando de Talavera sobre la conversion de los moros de órden de los Reyes. *Cosme Gomez pag. 236 vuelta.*

21 *Inter ea dum haec gerebantur, Franciscus Herrera, Complutensis ecclesiae Abbas, qui quatuor ferme ante annos Romam missus á Ximeno fuerat, de Academiae Complutensis erectione cum Romano Pontifice acturus, vir sane industrius et ad congressum potentiorum*

aptus, obtentis litteris, diplomatibusque illis quas breves vocant, ad eam rem conficiendam necessariis ad Ximenum venit. *Alvar. Gomez de rebus gestis amplis. Cardinalis Ximenii, lib. II, pag. 41, lin. 38.* Portilla en la Historia de Compluto dice que el Abad de la iglesia magistral de S. Justo de Alcalá de Henares, que trajo las bulas para la ereccion de la universidad, se llamaba Alfonso Romero de Herrera. En el archivo de la misma Iglesia consta que su segundo Abad se llamó Alfonso de Herrera, y se cree muriese en 1509.

No sabemos si este D. Francisco ó D. Alfonso de Herrera era ó no pariente de los tres hermanos Herreras, ni si es el mismo sobrino del Santo Arzobispo de Granada, á quien dió el deanazgo de su iglesia, segun se dijo en la nota 13.

22 „En escritura de concordia que en 30 de Marzo de 1515 otorgó el clero y ayuntamiento de Talavera, ofreciendo hacer todos los años las solemnes fiestas, que llaman las Mondas, á Ntra. Sra. del Prado: entre los eclesiásticos otorgantes que otorgan y firman la concordia está Gabriel Alonso de Herrera, Beneficiado en S. Miguel.” — Esta escritura se cita en los apéndices de una historia de Talavera, escrita por el Dr. D. Josef María de la Paz Rodriguez, actualmente médico de Talavera. = Nota comunicada por el Sr. D. Josef Antonio Conde, nuestro consocio, individuo de la Academia de la Historia.

La junta en que se otorgó la referida escritura fue presidida por el Lic. D. Juan Martinez de Mariana, padre natural del célebre historiador el P. Juan de Mariana. La madre de este se llamaba Bernardina Rodriguez, la cual no era francesa como algunos han creído. *Cosme Gomez Tejada de los Reyes, Fragmentos de la historia de Talavera acerca del Dr. P. Mariana, pág. 26 vuelta.* — *Real Biblioteca, codice DD., núm. 103.* El mismo C. G. Tejada de los Reyes asegura haber conocido á una hermana del célebre P. Mariana que era monja, é hija de los mismos padres.

23 Dice así: „Todas las aceitunas son de mala digestion, mayormente á los que tienen frio el estómago, y no se debrien comer sin orégano, que es muy provechoso demas de ser sabroso, quiérense comer pocas porque son dañosas; aunque yo no lo hago así, que me como un plato de ellas porque me saben bien, y las mas vezes por no tener otra cosa.” *Edicion de Alcalá de 1539, lib. III, pág. 100 vuelta.*

24 La Real Sociedad de Amigos del pais de Madrid emprendió sus trabajos para hacer la presente edicion en 20 de Marzo de 1811, y reunió ocho egemplares de la obra de Herrera de otras tantas ediciones diversas. En el prólogo de esta edicion se refieren los trabajos empleados por la Sociedad para llevar á cabo esta empresa.

25 Segun este pasage y el de Marineo Siculo, citado en la nota 10, Fernando de Talavera debió morir en el año 1529 ó 1530.

26. Nota para la Real Sociedad remitida por D. Tomas Gonzalez, comisionado por S. M. para el arreglo del archivo de Simancas.

En un libro de relacion de despachos de la Cámara, que rige desde el año de 1528 hasta el de 1530, al folio 119, entre otras cédulas despachadas por la Sra. Emperatriz en Toledo á 12 de Agosto de 1529, refrendadas del secretario Juan Vazquez de Molina, y señaladas de los del Consejo Real, está asentada la relacion siguiente: „Otra cédula en que S. M. da licencia y facultad á Gabriel Alonso de Herrera, Clérigo, para imprimir un libro que él hizo pasado el tiempo que fue dado á Miguel de Eguía para que lo pudiese imprimir: despachóse *ut supra*.”

Está copiado literalmente de la referida partida que obra en el espresado libro de relacion que se custodia en este Real archivo de Simancas; y lo firmo en él á 21 de Enero de 1818. = Tomas Gonzalez.

Despues de impresos los apuntamientos históricos que preceden, nuestro amigo el Sr. D. Josef Francisco Cebrian, Canónigo de la santa iglesia de Toledo, nos comunicó la siguiente é interesantísima carta, remitida de Granada por D. Cayetano Segura, cuyo contesto pone en clara luz gran parte de cuanto habíamos espuesto como muy probable en los referidos apuntamientos. Al trasladarla íntegra no puedo menos de manifestar mi gratitud á un Prebendado tan distinguido ya por otros servicios importantes en favor de la humanidad y de la patria, hechos en los hospitales de Madrid, y durante la guerra anterior, y los que prosigue haciendo en la inclusa de Toledo, en la que con sus conocimientos é ilustrado zelo ha logrado disminuir considerablemente la mortandad de los espósitos á un diez por ciento. La agricultura tributará siempre su gratitud á este bienhechor de la humanidad, y á su digno colaborador el Sr. Segura por haber ilustrado mas que nadie la noticia histórica del patriarca de la agricultura moderna.

Granada y Mayo 5 de 1819. = Sr. D. Josef Francisco Cebrian. = Mi apreciable amigo: El deseo de satisfacer su encargo sobre el célebre Gabriel Alonso de Herrera con la mayor exactitud, me han detenido mas de lo que yo quisiera y exigia la pronta finalizacion de la impresion en que deben ir estas noticias. El primer paso que di fue ir al colegio de S. Cecilio; y sin embargo de ser su fundacion por Real cédula del Sr. D. Carlos v. de 18 de Enero de 1526, tiempo en que ya nuestro Herrera habia publicado su obra, y era muy probable no estuviese en Granada, registré desde su fundacion hasta los años de 1600 todos los libros y papeles de su archivo, y nada encontré. Pasé en seguida á la imperial universidad, fundacion del mismo Sr. D. Carlos v. en 28 de Marzo de 1531 por bulas del Sr. Clemente VII en el octavo año de su pontificado: registré y leí

hoja por hoja todas sus matrículas, y no encontré al tal Gabriel Alonso de Herrera, ni á ningún Herrera: de aquí fuí al imperial colegio de S. Miguel fundado en 1528, y nada encontré: continué mi averiguacion en la secretaría de cámara del Sr. Arzobispo, registrando los legajos de órdenes, sacristías y demas beneficios eclesiásticos, con todos cuantos papeles antiguos encontré, y nada hallé; siendo de advertir que en este archivo principia todo por los años de 1535. También registré los papeles de palacio antiguos con referencia á cuentas, que todos son del siglo XVI y nada del XV. De estos archivos pasé al eclesiástico, en el que de resultas de una quema no llegan sus papeles mas que á fines del siglo XV. Cansado ya de no encontrar en estos archivos papeles de fines del siglo XIV y principios del XV, que es donde pudieran hallarse noticias de Herrera, he registrado algunos de particulares, y en el de los Mendozas, rama de los marqueses de Mondejar, se encuentran unas cuentas dadas por un administrador en el año de 1502, en que se data: „Diez y siete mil novecientos treinta y cinco maravedís invertidos en gobernar el Cármen alto, segun disposicion del bachiller Herrera, comensal del Señor Arzobispo, y gran observador y curioso en materia de plantas.” En el mismo cuaderno y año de 1503 se halla otra partida de „tres mil diez y ocho maravedís invertidos por el Sr. Alonso de Herrera en la plantacion de varios árboles frutales en el Cármen alto del Argibillo, pues como dicho Sr. Alonso de Herrera es tan entendido en la agricultura, y ha aprendido tanto de los moros en esto de mezclar unos árboles con otros, á él le encargué esta direccion.” Con estas noticias, únicas que he podido hallar en esta ciudad, me fuí el domingo 2 del corriente á Guadix, pues teniendo esta casa de los Mendozas en aquel tiempo conexiones y parentescos en dicha ciudad, y siendo tan fértil y abundante en frutas, no dudé que Herrera hubiese ido también á ella; y efectivamente se conserva hoy una huerta muy abundante de todo género de frutas, que llaman la huerta de Raya, y en otro tiempo del Doctor Raya por haber sido de D. Diego de Raya, primer Dean de Guadix, quien en su testamento otorgado en 12 de Febrero de 1528 señala la huerta, y dice „se la plantó y gobernó Gabriel Alonso de Herrera cuando anduvo por estos países” recomienda su cultivo y conservacion, diciendo: „que el tal Herrera era tan entendido en plantas y árboles, y le habia tanto gusto en plantarle dicha huerta como que á la verdad sabia mas que todos los de su tiempo y mas que los moriscos, y si no que se comparase su huerta con la de Muley y con la de Diego Lopez Abenafara y otras; y se veria la diferencia; bien que lo mejor que estas tenian lo habian tomado de su huerta.”

No encontré mas; y habiendo hoy vuelto de esta expedicion me encuentro con su favorecida del 30 del pasado, en que me pide las

noticias; y me apresuro á darle estas, que si se necesitan sacadas con autenticidad de escribanos, me lo dirá vmd. para sacarlas, y remitírselas.

Quisiera que estos archivos fuesen mas antiguos, pues sin duda se encontrarían muchas noticias de este sabio, el que ciertamente en este paraiso trabajó mucho, y aprendió de los moros.

Deseo se conserve vmd. bueno, y que mande á su afectísimo y seguro S. Q. S. M. B. = Cayetano Segura.

VARIANTES NOTABLES DEL PROLOGO DE LA EDICION DE 1539  
QUE SE CITAN EN LA NOTA NUM. 15.

*Título, pág. 1.* Libro de agricultura, que es de labranza y crianza, y de otras particularidades y provechos de las cosas del campo: copilado de diversos auctores por Gabriel Alonso de Herrera: enderezado al muy ilustre, reverendísimo y muy magnífico Señor D. Fr. Francisco Ximenez, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de España. Nuevamente corregido y añadido por el mismo auctor. Con privilegio nuevamente concedido.

1.<sup>a</sup> *Pierde su fuerza, pág. 3.* Que no es la tierra de la condicion y cualidad de las gentes ni de los otros animales, que tienen edades distintas de niñez, juventud y vejez tan limitada, y los que son viejos no pueden tornar atras. Y la tierra, aunque en la edad es vieja, ó que con huelga ó con otros beneficios, y aun de ser ella en muchas partes de mucha utilidad y sustancia, tiene operaciones de juventud.

2.<sup>a</sup> *Se preciaban dello, pág. 3.* Pues los victoriosos Reyes y Capitanes triunfadores por sus mismas manos labraban la tierra, y se tenian en ello por tan honrados, como en ser los primeros en las batallas y vencer sus enemigos; y tanta diligencia ponien en labrar con sus mismas manos los campos, como en ordenar las batallas y guarnescer los reales. Y así parecia que la tierra se holgaba con triunfante labrador, y reia digna del laurel, y así daba mucho mas fructo. Claro es y muy notorio que no hay quien tan bien haga cosa alguna como el que se precia y honra de ella. Mas como agora ande tratada de obreros alquiladizos que no curan de mas de su jornal, ó de criados sin cuidado, ó de viles esclavos enemigos de su señor, lo uno en ser la tierra no bien obrada, y lo otro parece que en vez que siendo nuestra madre es tenida en tan poco, que de corrida nos niega la mayor parte de nuestro mantenimiento, no lo hacen los antiguos romanos y escelen-tísimos labradores; y para saber lo mejor hacer de consejo y mandado de aquel sapientísimo Senado romano, que al mundo mandaba, fueron trasladados de lenguaje africano en latin los

libros de agricultura que Magon habia escrito como útiles y necesarios, segun Columela dice.

3.<sup>a</sup> *En el campo mas se conserva la salud por donde la vida mas se alarga, pág. 4,* puédesse decir la vida del campo, á quien bien gustase della, vida quita de pecados y quita pesares, ó vida del campo ordenada por Dios, y no era menester decir mas en sus loores, que en esto se encierra toda su perficcion. Bien sé que dirán los que son amigos de holgar que la vida del campo es muy trabajosa, y que por eso huyen muchos della. Puédeseles responder que eso es lo mejor que ella tiene: que trabajar para mantenerse es honra y servicio de Dios mas que holgar y morir de hambre; que en este mundo para trabajar nascimos, que el holgar en el otro ha de ser. Y no se halla que Dios nos mande holgazanear en esta vida, y trabajar sí. Y él da su bendiccion y promete hartura á los que se mantienen del trabajo de sus manos, y no á los que tragan y destruyen los sudores agenos: que del holgar nascen muchos males y pecados: que estando los hombres ociosos, y no haciendo nada, deprenden á mal hacer, y tiene mucho trabajo y peligro de perderse la república donde se consienten holgazanes y jugadores. Los holgazanes ¿qué castidad no tienen y combaten? ¿qué cerradura no falsan? ¿qué casa no escalan? ¿qué caminos no saltean? y de ellos se hinchen horcas y palos, y se puebla el infierno. Y del trabajar nascen muchas virtudes y bienes. ¡O cuanta mas honra en este mundo y gloria con Dios tiene el labrador que trabajando y sirviendo á Dios tiene abundante su casa y harta su familia, que el ocioso y holgazan que en paga de su pecado peresce de hambre. Y digo que por ser holgazana la gente castellana hay tantas hambres en esta Castilla que son todos á comer y destruir, y pocos los que trabajan, y muchos trabajan y viven en oficios, no solamente no necesarios, mas aun dañosos, y pertenesce al buen gobierno de justicia lo uno prohibir malditos tratos y oficios, y lo otro desterrar y aun matar los holgazanes placeros porque son muy dañosos, ó hacerlos trabajar en el campo, que es egercicio de nobles, ó en otros oficios, ó negarles los alimentos. Y asi lo manda la ley divina que no coma quien en su oficio, segun Dios, no trabaja; y era muy necesario resucitar en nuestros tiempos aquella ley famosa de Amasis, Rey de Egipto, que mandaba

matar en todo su reino á los que no diesen cada año buena cuenta de qué vivien. Egemplo nos puso Dios ante los ojos y entre las manos de otro tanto que hacen las abejas que matan á los zánganos, pues no trabajan y se comen lo que ellas allegan; y por ser tan sancto el trabajar nos envia el sabio á que tomemos egemplo de las hormigas que trabajan contino para su mantenimiento; y que no imitemos á las cigarras que pasan su tiempo en holgar y cantar y despues perecen de hambre. Y asi es muy averiguado que los que pasan en flores y holgando su juventud, paran á la vejez en pobres, hambrientos y mendigos, y las mas veces en ladrones, y con estos tales no viven seguros los que se dan á la virtud. ¿Pues cuánta delectacion trae el campo de mas de sus provechos, asi á los que superficialmente miran su hermosura como los filosofantes y doctos que especulan los secretos de cada cosa? Es tan claro y manifiesto que no era menester decirlo yo, y asi los unos como los otros se provocan y encienden para dar siempre gracias á Dios viendo sus maravillas, y en todo para le bendecir considerando las mercedes infinitas que de contino nos hace, criando por su bondad tantas y tan diversas cosas, segun los tiempos, para nuestro servicio y provecho.

4.<sup>a</sup> *Tito Livio, pág. 5,* y otro tanto dice el vulgo de nuestro Emperador Trajano. ¡O quanto debemos y somos obligados á los labradores, de cuyo trabajo nos sustentamos! Y puedo decir con verdad, y por eso lo osaré decir, que ellos son dignos y merescedores de mas favores y libertades que muchos que heredan la hidalguía, y usan mal della; ó que estando mohosos por los juegos y tablajes, apocando sus personas y perdiendo sus haciendas, y en todo infernando sus ánimas, ó podridos y cocidos en vino por las tabernas y bodegones, ó viviendo por otros modos ilícitos muy contrarios de nobleza y virtud, y aun dignos de castigo y punicion á los tales como á gafos y leprosos; y como á los que están tocados de pestilencia y males que inficionan los habian de echar y desterrar de los pueblos y de la conversacion de las gentes como manda la ley divina; dándonos á entender en la figura de la lepra corporal la lepra de los que tienen pecados públicos, que es lepra que daña los cuerpos y ánimas, y se pega mucho. Y si piensan que por ser hidalgos, nobles y caballeros lo pueden hacer,

por eso son mas obligados á vivir siempre virtuosamente. Miren que no se puede conservar la nobleza sino como se ganó, que debió ser con la virtud; y quiero que sepan que la nobleza verdadera está en el ánimo y no en las carnes, ni va por sucesion de carne, que es cosa divina; y así nunca se hereda, que es compañera individua é inseparable de la virtud, y la virtud la gana y engendra, y con la virtud se conserva y no dura mas la nobleza que la virtud, porque son una misma cosa. Y por tanto ninguno justamente se puede ni debe gloriarse de la nobleza antigua de sus progenitores: si él nó la tuviere en sus obras, que la nobleza verdadera en las obras macizas de virtud se muestra y funda, y no en palabras vanas, que los que se loan de las grandezas y noblezas de sus antepasados, si en sus obras son viciosos y viles, ellos mismos se dan la bofetada y se hacen mas escuros, no teniendo en sí por su culpa lo que alaban en otros. Y si dicen que la nobleza deste mundo las mas vezes se gana por muy claros y hazañosos hechos en armas, claro y manifesto es que muy mas hábiles serán para ellas los que estan endurecidos con los trabajos del campo, criados en soles, aguas, nieves y vientos, y otros trabajos y egercicios de dia y de noche que curten los hombres y tienen con el trabajo hechos callos, y el hierro los há miedo, y las espadas muy agudas casi no cortan en sus carnes como si tuviesen conchas; que los que estan guardados en casa y á la sombra como damas en estrado, compuestos como mugeres, y de palabra, son mas fieros en poblado que leones; y si los sacan al campo al trabajo y egercicio militar luego de tiernos, y no usados los derrite el sol, y no pueden sufrir un poco de sereno, que luego los mata el romadizo; y mas aparato han de llevar á la guerra para sostener su regalo, que para combatir las ciudades ni pelear con sus enemigos. Y por eso en arte de guerreros son preferidos los que usan el campo, tienen oficios trabajosos de hombres, á los que estan holgados y tienen oficios de mugeres, que los oficios dan ó quitan ánimo y fuerzas. Tampoco no quiero que piense ninguno que tacho yo la hidalguía y nobleza, pues es muestra de la virtud; mas digo que para ser verdadera nobleza ha de ser muy acompañada con obras, y junta la nobleza á las cosas del campo. Digo no ser contrario ser hidalgo y labrador, pues antiguamente eran Reyes y labradores, que el egercicio

del campo demas de ser vida, esta es muy noble y no es servil; y si en nuestros tiempos anda abatida no es por culpa de ella.

5.<sup>a</sup> *Y prospere por largos tiempos. Amen: pág. 6.* La primera regla de la presente obra es que en esta como en todas las otras obras por ser bien hechas se requieren tres cosas, que son, saber, poder y querer; y si alguna de estas falta, va errada toda la obra. Porque toda obra onde estas tres cosas concurrieren será perfecta, y si acierta sin alguna dellas será acaso.

La segunda regla depende de la una parte de la primera, que es del saber. Digo que el que trata en el egercicio del campo, y aun en cualquier otro oficio ha de tener esperiencia; y si con la esperiencia pudiere juntar sciencia y arte, es mucho mejor; mas si lo uno ha de faltar, mas vale tener esperiencia sin arte que arte sin esperiencia. Porque la esperiencia bien aplicada yerra pocas veces; y por eso han de creer al artífice en su arte, mayormente si es bien esperto en ella.

La tercera regla es para que en todos los oficios, y en este principalmente, suceda bien al que á ellos se diere. Es muy necesario que la tal persona sea aficionada al tal oficio, que la aficion hace buen oficial. Y ansi los oficios del campo quieren que el labrador les tenga aficion, y se precie y honre dellos; porque es bien que cada uno se precie del oficio que le mantiene: y sucederle há muy bien poniendo en él toda diligencia, mayormente en las cosas del campo, que no consienten holgazanes ni perezosos.

Y no quiero que quede por decir otra regla principal con las susodichas: que todo hombre debe huir de labrar ruines tierras, sino es á mas no poder. Porque es mucha la costa y poco el provecho, ó las procure aplicar en aquellos usos en que serán menos costosas y mas provechosas.



LISTA DE LAS EDICIONES DE LA OBRA DE AGRICULTURA  
DE GABRIEL ALONSO DE HERRERA, COLOCADAS SEGUN  
LOS AÑOS EN QUE SE HICIERON.

Nú-  
meros.      Años.

- 1.<sup>a</sup> 1513.... Obra de agricultura, copilada de diversos auctores por Gabriel Alonso de Herrera de mandado del muy ilustre y reverendísimo Señor el Cardenal de España Arzobispo de Toledo. — Con privilegio Real.

*Al fin dice así:*

Esta obra de agricultura ó labranza del campo fue imprimida en la villa de Alcalá de Henares por el honrado y muy industrioso varon en el arte de imprimir Arnao Guillen de Brocar, cibdadano de Logroño. Acabóse de imprimir á 8 días del mes de Junio, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesu-  
cristo de 1513, folio.

*De esta primera edicion puede verse lo que dice en la pág. 345 y siguientes del tomo II de sus obras sueltas D. Juan de Iriarte, de que bastará lo siguiente: „Este es el libro de agricultura que compuso Gabriel Alonso de Herrera, obra, si bien recopilada de autores griegos, latinos, árabes ó italianos, muy castellana, no menos recomendable por la pureza, propiedad y elegancia de su estilo, que por la claridad de su método, escelencia de sus preceptos, y curiosidad de sus observaciones. Obra tan importante para la cultura de nuestro idioma, como de nuestra tierra: libro finalmente sia hojas, todo fruto.”*

- 2.<sup>a</sup> 1520.... Libro de agricultura, que es de labranza y crianza, y de muchas otras particularidades de las cosas del campo. Toledo, año de 1520: folio. Haller, *Biblioteca botánica*, vol. I, pág. 248.

*Nicolas Antonio cita tambien esta edicion, que no he visto.*

- 3.<sup>a</sup> 1524.... Obra de agricultura, copilada de diversos auctores por Gabriel Alonso de Herrera de mandado del muy ilustre y reverendísimo Señor el Cardenal de España Arzobispo de Toledo: agora nuevamente corregida y emendada. — Con privilegio imperial.

*Al fin de la obra dice así:*

Fue impresa esta presente obra de agricultura en la muy noble villa de Alcalá de Henares con espensas y industria de Miguel de Guía. Acabóse de imprimir á 20 dias de Abril, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1524 años, folio.

*El Sr. D. Juan Alen, Penitenciario del colegio de las Niñas de la Paz, posee esta edicion, que me ha permitido examinar.*

4.<sup>a</sup> 1524.... *Al único egemplar que he visto de esta edicion le falta la portada y la hoja primera del prólogo.*

*Al fin de la obra dice lo que sigue:*

Acabóse de imprimir la obra de agricultura agora nuevamente impresa á 24 dias del mes de Febrero, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de 1524 años. = *Esta será la edicion hecha en Toledo, que se cita por la Real Sociedad en su exposicion de 22 de Febrero de 1812.*

*La que he visto me la ha proporcionado mi amigo el Sr. D. Andres de Moya Luzuriaga, bien conocido por su vasta erudicion y esquisito gusto.*

5.<sup>a</sup> 1528.... Libro de agricultura, que es de labranza y crianza, y de muchas otras particularidades y provechos de las cosas del campo, compilado por Gabriel Alonso de Herrera, dirigido al muy ilustre, reverendísimo y muy magnífico Sr. Fr. Francisco Ximenez, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de España, su Señor. Nuevamente corregido, y añadido en muchas cosas necesarias y pertenecientes al presente libro por el mismo auctor. — Con privilegio imperial.

*Al fin de toda la obra, y aun de la tabla de lo que en ella se contiene, dice lo siguiente:*

Fue impresa la presente obra de agricultura en la muy noble, insigne y muy leal cibdad de Logroño, en casa de Miguel de Eguia. Acabóse á 28 de Noviembre de 1528 años. — *Laus omnipotenti Deo. Amen, folio.*

*Notas.*

1.<sup>a</sup> *Nuestra Real Sociedad posee esta hermosa edicion señalada con el número 4.º, y le falta el prólogo.*

2.<sup>a</sup> Esta parece ser la edicion que el baron de Haller poseia, y como el nombre de Logroño se halla abreviado dice el que está impresa en Gronno, en Galicia, equivocacion que debe perdonarse á un extranjero. El juicio que hace este sabio suizo de la obra de Herrera es el siguiente: „Melior plerisque arabistis, ex antiquis geoponicis, Plinio et Crescentio pleraque collegit et multa admiscuit sua, nam agrum coluit, ut puto Talaverae. Italiam et varia regna vidit, et Hispaniae provincias.— Incommodum est, quod arboribus et plantis synonyma non addat.” *Haller. Bibl. bot., vol. 1.º, pág. 248.*

- 6.<sup>a</sup> 1539.... Libro de agricultura, que es de labranza y crianza, y de muchas otras particularidades y provechos de las cosas del campo, compilado por Gabriel Alonso de Herrera, dirigido al muy ilustre, reverendísimo y muy magnífico Sr. D. Fr. Francisco Ximenez, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de España, su Señor. Nuevamente corregido, y añadido en muchas cosas muy necesarias y pertenecientes al presente libro por el mismo autor.—Con privilegio imperial nuevamente concedido.

*Al fin de la tabla de la obra dice lo siguiente:*

Fue impresa la presente obra del agricultura en la muy noble y insigne universidad de Alcalá de Henares en casa de Juan de Brocar. Acabóse á 16 de Junio de 1539 años.—*Laus omnipotenti Deo. Amen. Folio. Es la edicion que poseo, y de ella existe otro egemplar en la Biblioteca arzobispal de Toledo, segun me dice en carta el Sr. D. Francisco Cebrian.*

- 7.<sup>a</sup> 1546.... Libro de agricultura, que es de la labranza y crianza, y de muchas otras particularidades y provechos de las cosas del campo, copilado por Gabriel Alonso de Herrera, dirigido al muy ilustré, reverendísimo y muy magnífico Señor D. Fr. Francisco Ximenez, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de España, su Señor. Nuevamente corregido, y añadido en muchas cosas necesarias y pertenecientes al presente libro por el mismo autor.—Impreso año de 1546.

*Al fin de la tabla de la obra dice lo que sigue:*

Fue impresa la presente obra del agricultura en la imperial ciudad de Toledo en casa de Fernando de

Sta. Catalina. Acabóse á 20 de Hebrero de 1546 años  
*Laus omnipotenti Deo. Amen, folio.*

- 8.<sup>a</sup> 1551..... Con el mismo título que la anterior, según parece, en Toledo, *folio*, año 1551. Cita esta edición el Barón de Haller en su Biblioteca botánica.
- 9.<sup>a</sup> 1557..... *Ex Hispanica in latinam linguam versus Venetiis. Nicolaus Paulus. Ex Bumaldi Bibliotheca botanica.* Seguier *Bibliot. botan. part. 3.<sup>a</sup>, pág. 369.*  
— *Ibid. ap. Micaelem Tramesinum 1557, 4.<sup>o</sup> Romae in Bibliot. Cardinalis Passionei.* Seguier, loco citato.
- 10.<sup>a</sup> 1563.... Libro de agricultura, que es de la labranza y crianza, y de otras particularidades y provechos de las cosas del campo, copilado de diversos autores por Gabriel Alonso de Herrera, enderezado al muy ilustre y reverendísimo Sr. D. Fr. Francisco Ximenez, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de España. Nuevamente corregido y añadido por el mismo autor que hizo la presente obra: *caracter gótico.*

*Al fin dice:*

Fenece el libro de la agricultura, que fue impreso en la felice y muy noble villa de Valladolid (Pincia otro tiempo llamada) por Francisco Fernandez de Córdoba, impresor de SS. MM., á su costa, y del honrado varón Juan de Espinosa, mercader de libros.

Acabóse á ocho días de Agosto de MDLXIII años.

*El Sr. D. Manuel Roldan, físico del Real Sitio de Aranjuez, ha visto esta edición, y me ha comunicado el título.*

- 11.<sup>a</sup> 1568... Tradotta di lingua spagnola in volgare italiano da Mambrino Roseo da Fabriano. *Venecia per ordine di Fr. Sansovino: 4.<sup>o</sup>, 1568. Seguier. Bibl. bot. part. 3.<sup>a</sup>, pág. 369.*
- 12.<sup>a</sup> 1569.... *Libros lege. — Quod legeris memento.* — Libro de agricultura que trata de la labranza y crianza, y de muchas otras particularidades y provechos del campo, copilado por Gabriel Alonso de Herrera, dirigido al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Ximenez, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de España, su Señor, nuevamente corregido y añadido por el mismo. — Impreso con licencia de los Señores del Consejo de S. M. en Medina del Campo por Francisco del Canto, 1569.

*Al fin de la obra dice:*

A gloria y alabanza de nuestro Señor Dios y de su gloriosa Madre, fenescé el libro del agricultura. Fue impreso en la muy noble villa de Medina del Campo por Francisco del Canto, año de MDLXIX años, folio.

*En esta edicion se suprimen los pasages concernientes al autor y á su familia en el capítulo del olivo, en el de las palmas, en el del romero, y en el que habla del modo y tiempo de sacar los pollos.*

*El Sr. D. Antonio Posada, Canónigo de la Sta. Iglesia de Ciudad-Rodrigo, posee esta edicion, que me ha permitido registrar.*

D. Juan Iriarte en el lugar citado de sus obras sueltas dice de esta edicion lo siguiente:

„Del libro de Herrera hay varias ediciones, la primera y original hecha en vida del autor el año de 1513, y la segunda publicada cincuenta y seis años despues en el de 1569, á la cual se han seguido otras; pero ambas tan distintas en el contesto como en la edad: aquella pura, sencilla, intacta, conforme salió de la mano de Herrera: esta, aunque en la portada dice corregida y añadida por su autor, mas merece el nombre de depravada y diminuta, ya porque no solo se mudan en ella las voces y locuciones mas antiguas y castellanas en otras nuevas y vulgares, sino aun en el tratamiento del Cardenal Ximenez, á quien está dedicada la obra en otro de estilo y uso mas moderno; ya porque en varias partes se interpolan cláusulas, párrafos y aun capítulos enteros que no se encuentran en la primera edicion.”

13.<sup>a</sup> 1584... Otra edicion impresa en Medina del Campo, folio 1584. *Esta edicion la citan Seguiet y Haller.*

14.<sup>a</sup> 1592... La traduccion italiana publicada en 1568 volvió á reimprimirse en Venecia el año 1592, en 4.<sup>o</sup> *Esta edicion la cita Alberto Haller.*

15.<sup>a</sup> 1598... En Madrid en la imprenta de D. Luis Sanchez en 1598, en 4.<sup>o</sup> *Esta edicion la ha visto el Sr. Don Antonio Sandalio de Arias, profesor de agricultura del jardin Botánico del Museo.*

16.<sup>a</sup> 1598... Otra, en Madrid en la imprenta de Miguel Martinez, en 4.<sup>o</sup> en el mismo año de 1598. — *Citada por la Real Sociedad en su esposicion de 22 de Febrero de 1812.*

17.<sup>a</sup> 1605... Libro de agricultura de Alonso de Herrera, que trata de la labranza de los campos y muchas particularidades y provechos suyos. Obra nuevamente corregida con una tabla muy cumplida de todo lo que en él se contiene, hasta agora nunca impresa.— Hánse añadido la agricultura de jardines y una suma de la del niño Jesus del pan y del vino, y el tratado de la fertilidad de España y causas de su esterilidad. Donde se hallará junto todo lo bueno que hasta agora desta materia de agricultura se ha advertido.— Año 1605.— Con licencia del Consejo Real de Navarra. Impreso en Pamplona por Matias Mares, impresor deste reino.— A costa de Hernando de Espinal, mercader de libros: *un tomo en folio menor.*

*La agricultura de jardines, que lleva adjunta al fin de toda la obra, se imprimió en Zaragoza en la imprenta de Cárlos de Lavayen y de Juan de Larumbe, año 1604.*

Para hacer esta edicion se tuvo presente sin duda la de 1539, ó mejor la de 1569, pues se suprimen todos los pasages mas interesantes concernientes al autor y á su familia, especialmente en el capítulo del olivo, en el de las palmas y en el del romero, y en el que trata del modo y tiempo de sacar los pollos. Seguia el empeño de oscurecer la historia de nuestro inmortal Herrera.— Los discursos del pan y del vino de Diego Gutierrez de Salinas los da en sumario. Al fin de este se encuentra el índice general de los capítulos de la obra de Herrera, y á él sigue la tabla de todas las cosas notables contenidas en dicha obra, cuya tabla es bastante copiosa.

*Esta edicion y la de 1569 la posee en su riquísima biblioteca el célebre Dr. D. Ignacio Ruiz de Luzuriaga, que ha tenido la bondad de prestarmela, como los demas libros que he necesitado y ha tenido.*

18.<sup>a</sup> 1620... Agricultura general, que trata de la labranza del campo y sus particularidades: crianza de animales, propiedades de las plantas que en ella se contienen, y virtudes provechosas á la salud humana: compuesta por Alonso de Herrera y los demas autores que hasta ahora han escrito de esta materia, cuyos nombres y

tratados van á la vuelta de esta hoja (1). Año de 1620: con licencia, en Madrid por la viuda de Alonso Martin. — A costa de Domingo Gonzalez, mercader de libros.

*Para hacer esta edicion parece tuvieron presente la anterior, y las de 1539 y 1569, suprimiendo como en la anterior los mismos pasages concernientes á él y á su familia. Es de presumir que el mismo que se tomó la licencia de omitir dichos pasages se la tomaria tambien para omitir y añadir otros. — Esta edicion forma un tomo en folio, que consta de 179 pliegos, y la he visto en la Biblioteca Real de Madrid. — Tambien se encuentra en la Biblioteca del convento de PP. Dominicos de Toledo, titulado S. Pedro Mártir.*

- 19.<sup>a</sup> 1633..... La referida traduccion italiana volvió á reimprimirse en Venecia en 1633, 4.<sup>o</sup> *Cita esta edicion el Sr. Baron de Haller en su referida Biblioteca botánica.*
- 20.<sup>a</sup> 1643..... Agricultura general &c. impresa en Madrid año 1643, folio, en la imprenta de Cárlos Sanchez. *Seguir vió esta edicion en la Biblioteca Real de París, y lleva los mismos opúsculos que la hecha en Toledo en 1620.*
- 21.<sup>a</sup> 1645..... Agricultura general &c. impresa en Madrid por Cárlos Sanchez, folio, 1645. *La Real Sociedad ha tenido esta edicion.*
- 22.<sup>a</sup> 1645..... El citado D. Antonio Sandalio de Arias y Costanos ha dicho que ha visto otra edicion en 4.<sup>o</sup> hecha en el mismo año de 1645 en la propia imprenta de Cárlos Sanchez.
- 23.<sup>a</sup> 1646... Otra edicion hecha en Madrid año de 1646, fol. *Esta edicion la cita el referido Baron Alberto de Haller.*

(1) Los nombres de los autores y sus tratados son:

- 1.<sup>o</sup> Los seis libros de Herrera.
- 2.<sup>o</sup> Despertador sobre la fertilidad, riqueza, baratos, armas &c. de España.
- 3.<sup>o</sup> Discurso del pan y el vino de Diego de Salinas reducido á sumario.
- 4.<sup>o</sup> Gonzalo de las Casas: Arte nuevo para criar seda.
- 5.<sup>o</sup> Luis Mendez de Torres: De la cultivacion y cura de las colmenas.
- 6.<sup>o</sup> Gregorio de los Ríos: Agricultura de jardines.

24.<sup>a</sup> 1677...

Otra edición en *folio* con el mismo título de la referida de 1620: impresa en Madrid en la imprenta de Bernardo Herbada. A costa de Juan de Calatayud, librero del Rey, en la puerta del Sol.

*En la Biblioteca Real de S. Isidro de esta corte existe un egemplar de esta edición, que he visto; y otro sin portada se encuentra en la biblioteca arzobispal de Toledo, segun me avisa en carta el referido señor D. Josef Francisco Cebrian.*

25.<sup>a</sup> 1768...

La labranza española, compendio de la agricultura de Alonso de Herrera, repartido en seis tratados, que se darán siempre sueltos para la comodidad y auxilio de los labradores; añadiendo todo lo que se crea conveniente para la claridad, y algunas láminas que demuestren las operaciones difíciles: obsequio que hace á su patria D. Francisco Mariano Nifo. Madrid por Miguel Escribano año 1768: 8.<sup>o</sup> 7 volúmenes.

*El tomo 5.<sup>o</sup> de este compendio concluyó de imprimirse en 1773. Es un compendio circunstanciado de la Agricultura de Herrera, como dice en el mismo prólogo el Sr. Nifo. En el mismo asegura que hasta su tiempo solo se habian hecho cuatro impresiones de la obra de Herrera, en lo que padece equivocacion, segun queda manifestado; y que entonces apenas se encontraba venal, aun á precios exorbitantes. Dice tambien en el mismo prólogo acerca del mérito de la obra de Herrera lo siguiente: »Para cerciorarme mas y mas de su mérito lo cotejé con los libros mas perfectos de los extranjeros, escritos sobre asuntos tan importantes, y conocí que Herrera era el maestro de todos ellos; y aun estoy por decir que el original de donde todos los modernos han sacado lo mas sustancial y provechoso de sus escritos respecto á la agricultura.» El compendiador ofrecia en el prólogo publicar algunas adiciones, y las estampas mas precisas para la inteligencia de los instrumentos rurales; mas ni uno ni otro he visto en el egemplar que posee la Biblioteca Real de Madrid, ni en otros varios que he tenido proporcion de examinar; pero se me ha asegurado que el tomo 7.<sup>o</sup>, que no he visto, contiene varias adiciones, mas no estampas.*

26.<sup>a</sup> 1777....

Otra edición impresa en Madrid por D. Antonio de Sancha, año de 1777, con el mismo título que la

de 1620, folio; y parece haberse hecho por esta misma. 27.<sup>a</sup> 1790.... Agricultura general (todo como en la edicion de Madrid de 1620), en Madrid por D. Josef Urrutia, y parece ser copia de dicha edicion hecha por la viuda de Alonso Martin, con la diferencia de tener muchísimas erratas. Es la única edicion que he hallado venal en alguna librería de Madrid.

El Sr. D. Andres Llaguno, oficial que fue de la primera secretaría de Estado, y muy conocido por su vasta erudicion, emprendió un trabajo análogo al que ha hecho nuestra Real Sociedad ilustrando y adicionando la obra de Herrera. El célebre D. Ignacio Ruiz de Luzuriaga, nuestro consocio, pesee este manuscrito, el cual contiene la ilustracion de todo el primer libro, y una adiccion muy larga sobre el cultivo de los árboles frutales y silvestres.

Al concluir esta lista y toda la obra me ha parecido conveniente advertir que lo que dice el Sr. Don Cayetano Segura, en su carta inserta en las páginas 434 y 35 de este tomo, por lo tocante á la época de la fundacion del colegio de S. Cecilio de Granada, no conviene con lo que asientan Pedraza y demas historiadores que se citan en las notas, á cuya autoridad debemos atenernos. *Lagasca.*



## ERRATAS.

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
TOMO I.			
50...	4 y 5.	emobrión.	embrion.
59...	3....	fatalidad.	futilidad.
60...	37....	espuestos.	espuestas.
112...	37....	paleras.	paneras.
147...	10....	veo.	no.
172...	23....	veza ó.	ó.
172...	24....	<i>Vicia sativa.</i>	<i>Ervm monanthos.</i>
173...	19....	la algarroba ó veza.	la algarroba.
228...	12....	capítulo XIV.	capítulo XIII.
232...	última..	verde blanco.	verde glauco.
237...	21....	quinientas.	cuatrocientas.
249...	38....	en tierras y	en tierras dulces y.
250...	29....	por las barrillas y sosas.	<i>Bórrense estas palabras.</i>
250...	41....	Martin de Leon.	Leon Gil Muñoz.
251...	12....	Algazul ó los almajos.	Algazul, los almajos.
251...	29....	13.100,050.	13.090,248.
252...	24....	<i>storeus</i> Cav.)	<i>effusus</i> L.)
252...	40....	<i>Zostera marítima</i> L.	<i>Zostera marina</i> y <i>Zostera mediterranea</i> L.
En varias páginas del capítulo XIII adicional.....		Pallás.	Pallas.
TOMO III.			
5...	26....	aisladas.	ahiladas.
18..	32....	nuevos.	meros.
54..	23....	constituyen.	constituyen la.
153..	13....	regularmente se.	regularmente no se.
222..	36....	ciento ochenta y ocho mil reales.	ciento ochenta y ocho reales.
224..	21....	tono.	tino.
229..	35....	con.	con sus.
229..	36....	que.	que las.
232..	19....	sin.	con.
237..	6....	serian.	crian.
247..	27....	hace.	se hace.
248..	33 y 34.	Hannóver.	Añoover.
TOMO IV.			
39...	14....	algunas.	algunos.
48...	12....	realce.	realce.

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
75...	40...	mucronata Lag.	obtusifolia Lag.
		arregonada.	obtusifolia Lag.
77...	30...	Poterium.	M. B. Poterium.
78...	14...	craca.	Veza craca.
80...	17...	decumbens tendida.	Bórrese.
335...	40...	código V, núm. 184.	Estante V, cód. núm. 184.
337...	31...	código F, núm. 51.	Estante F, cód. núm. 51.
343...	28...	código DD, núm. 103.	Estante DD, cód. número 103.

En varias páginas  
 del capítulo xiv  
 adicional...

En las páginas 103...  
 104...  
 105...  
 106...  
 107...  
 108...  
 109...  
 110...  
 111...  
 112...  
 113...  
 114...  
 115...  
 116...  
 117...  
 118...  
 119...  
 120...  
 121...  
 122...  
 123...  
 124...  
 125...  
 126...  
 127...  
 128...  
 129...  
 130...  
 131...  
 132...  
 133...  
 134...  
 135...  
 136...  
 137...  
 138...  
 139...  
 140...

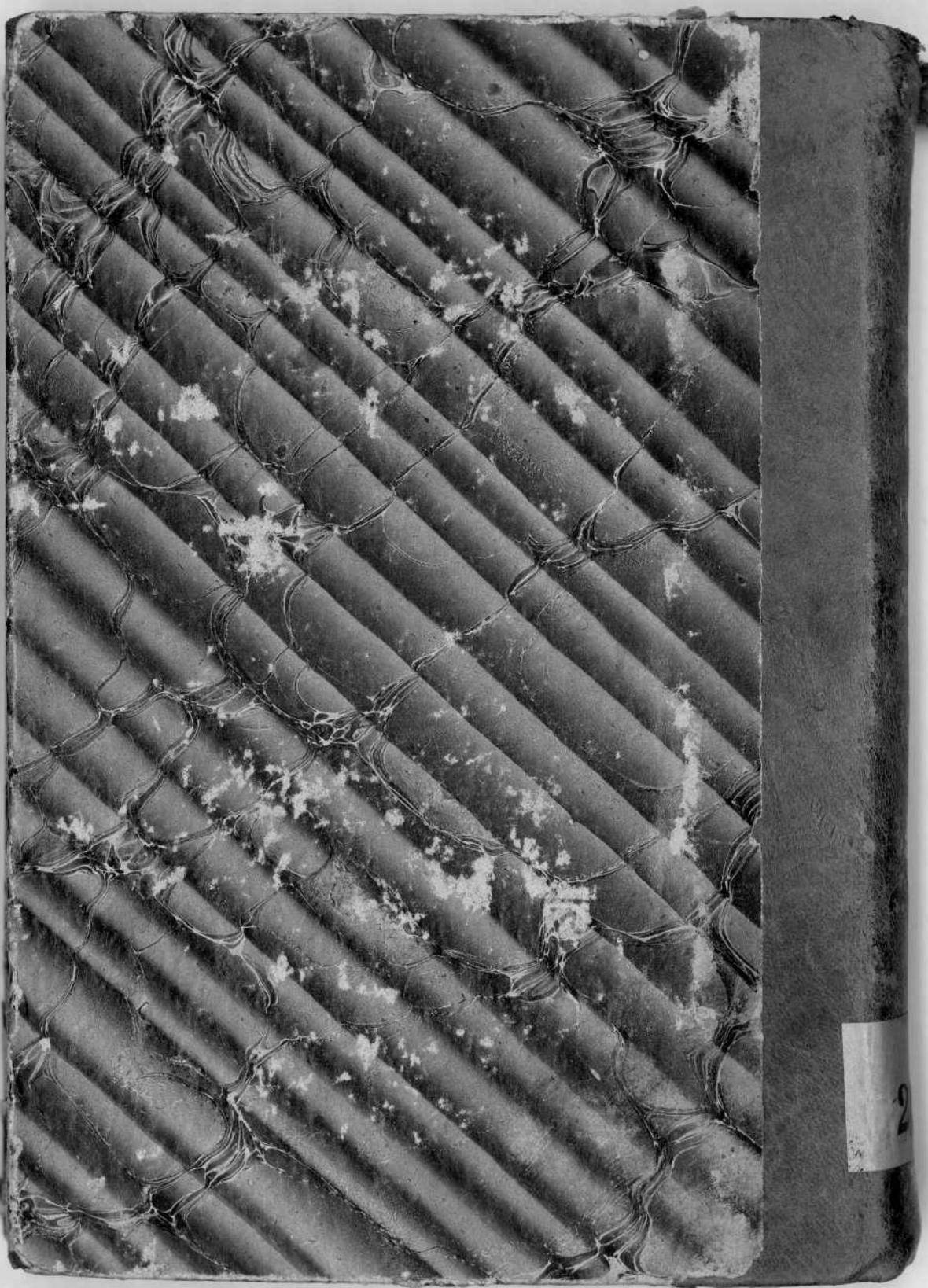
En las páginas  
 del capítulo xiv  
 adicional...

En las páginas 103...  
 104...  
 105...  
 106...  
 107...  
 108...  
 109...  
 110...  
 111...  
 112...  
 113...  
 114...  
 115...  
 116...  
 117...  
 118...  
 119...  
 120...  
 121...  
 122...  
 123...  
 124...  
 125...  
 126...  
 127...  
 128...  
 129...  
 130...  
 131...  
 132...  
 133...  
 134...  
 135...  
 136...  
 137...  
 138...  
 139...  
 140...











FERRER



AGRICULT.

GENÉRAL



4



2091

